

# Informe Trimestral de Coyuntura Laboral

# Septiembre



## Informe

de empleo de la **Comarca de Guadix**

**GDR de Guadix**

Fuente:

**Observatorio Argos**

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo  
de la Junta de Andalucía

2022



## Presentación

El Informe trimestral de coyuntura laboral, que a continuación le presentamos, tiene como objetivo dar a conocer de forma actualizada la situación y evolución del desempleo en la comarca. Para ello utiliza como fuente principal el Observatorio Argos de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, única fuente disponible actualmente con la que se puede tener acceso a la información de carácter municipal a partir de datos actualizados trimestralmente.

El presente informe corresponde a la elaboración de la información comarcal a partir de los datos del Informe Local Trimestral del Observatorio Argos, para el mes de septiembre de 2022.<sup>1</sup>

---

**IMPORTANTE:** La consulta de datos al Observatorio ARGOS en base a la cual se ha elaborado el presente informe ha sido realizada en el mes de octubre de 2022. Son ajenos al GDR de Guadix los posibles errores o cambios de la información, a partir de dicha fecha, producidos en la página web del Observatorio Argos.

## Informe de septiembre 2022

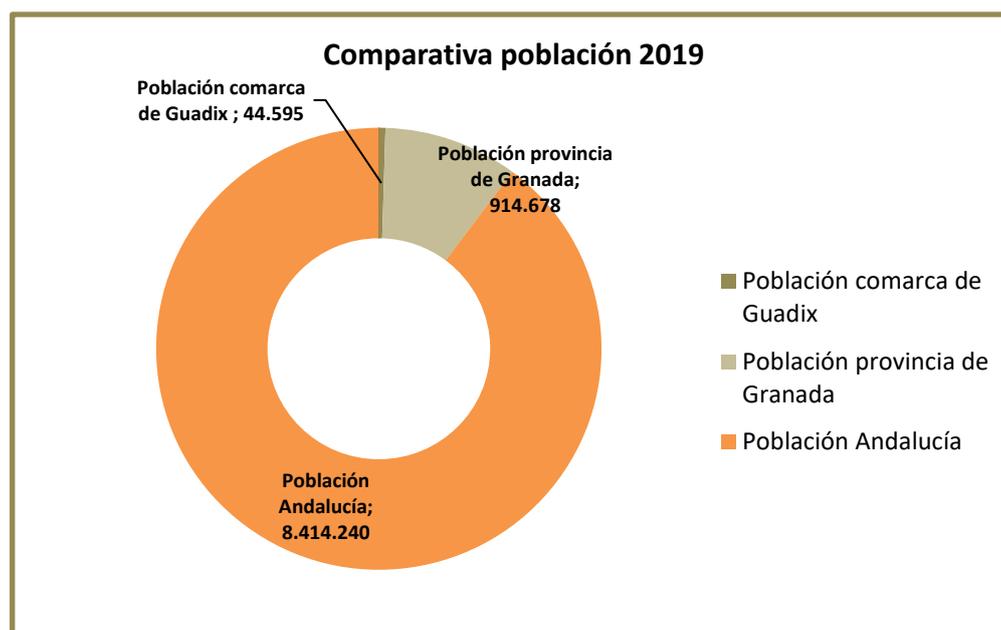
### 1. TERRITORIO

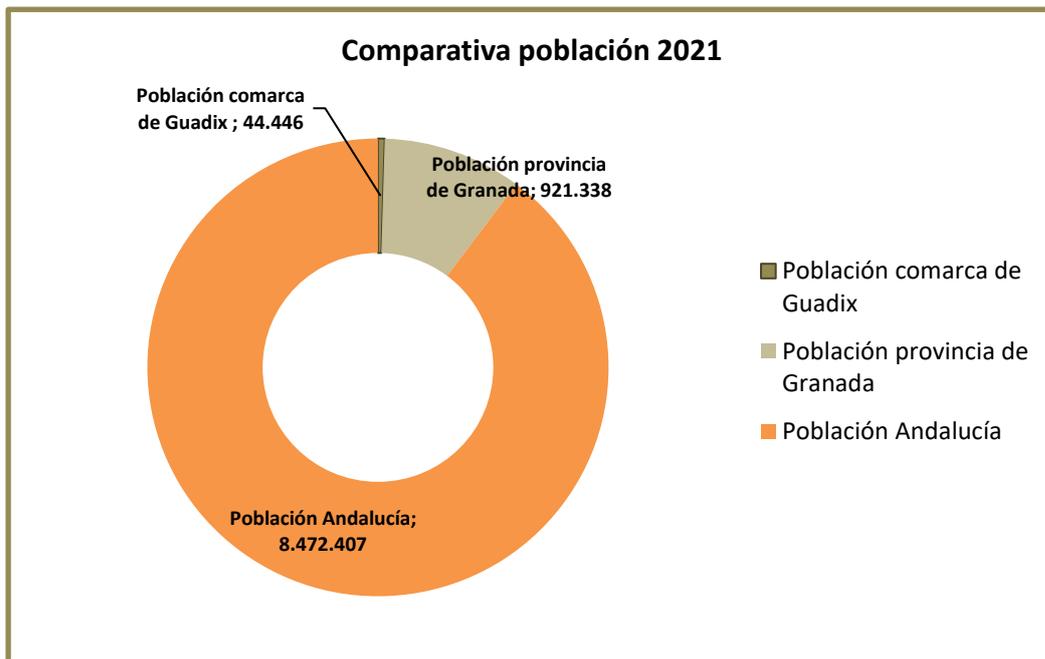
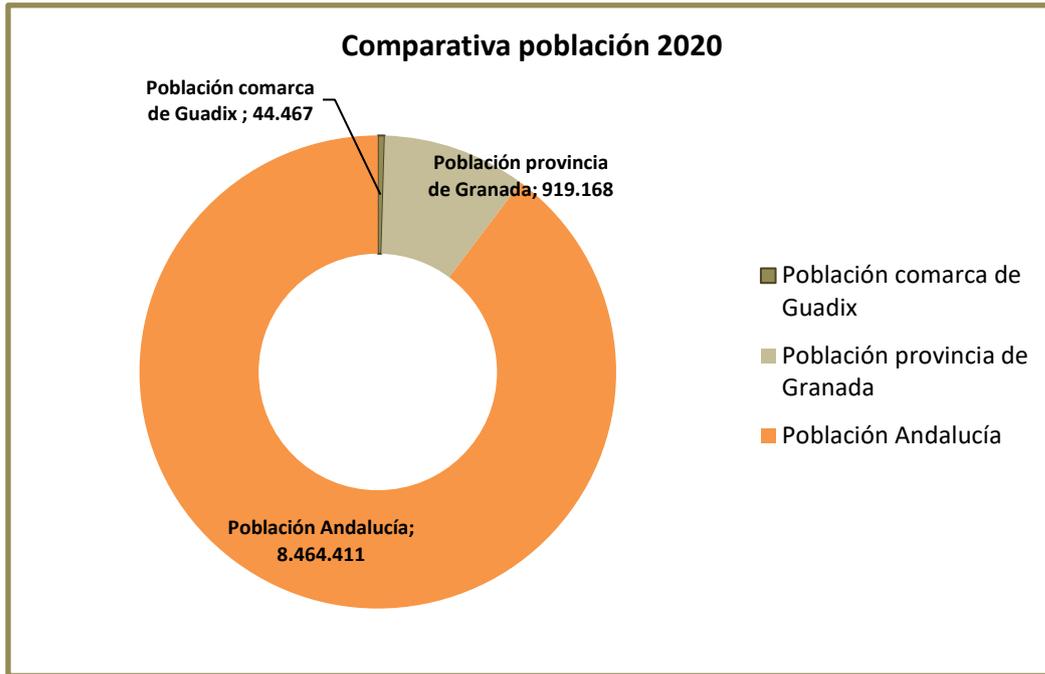
Extensión comarca en km <sup>2</sup>	2.039,60 km <sup>2</sup>
% Superficie provincial	16,11%
Municipios	32
Población padrón 2021	44.446
Densidad media de población	21,79 hab/km <sup>2</sup>

### 2. POBLACIÓN

#### Población

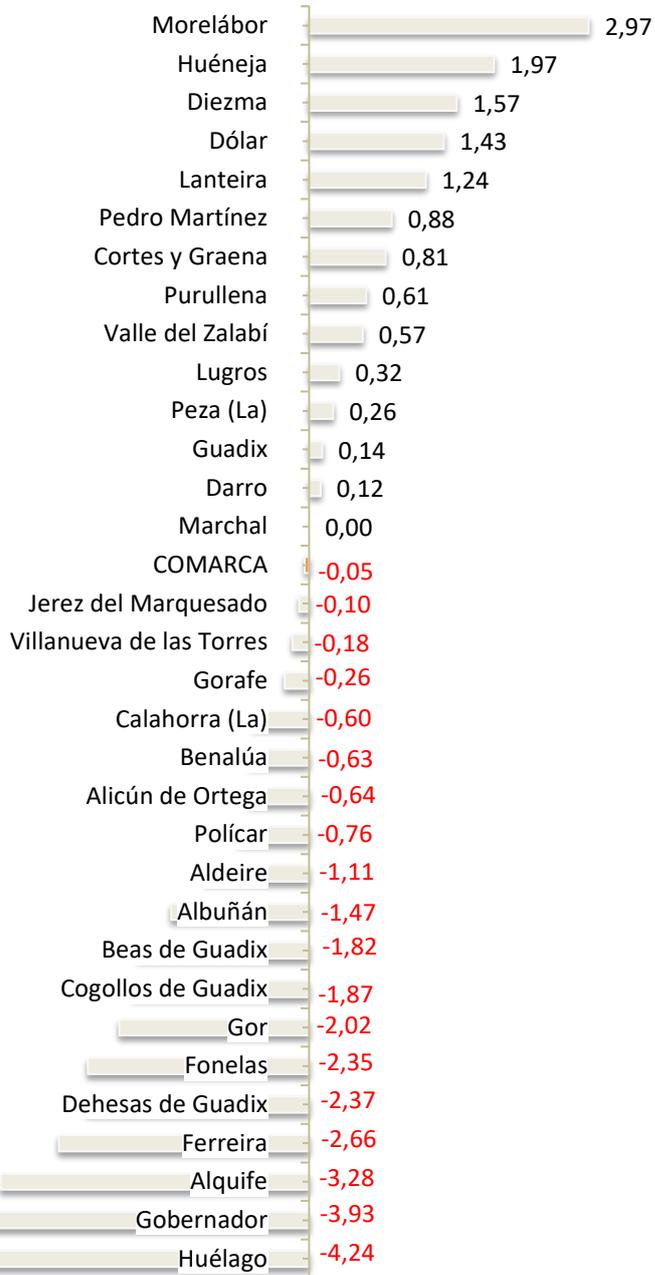
	Total población 2018	Total población 2019	Total población 2020	Total población 2021	Variación 2021	
Comarca	44.856	44.595	44.467	44.446	-0,05	(-21 personas)
Provincia	912.075	914.678	919.168	921.338	0,24	(2.170 personas)
Andalucía	8.384.408	8.414.240	8.464.411	8.472.407	0,09	(7.996 personas)



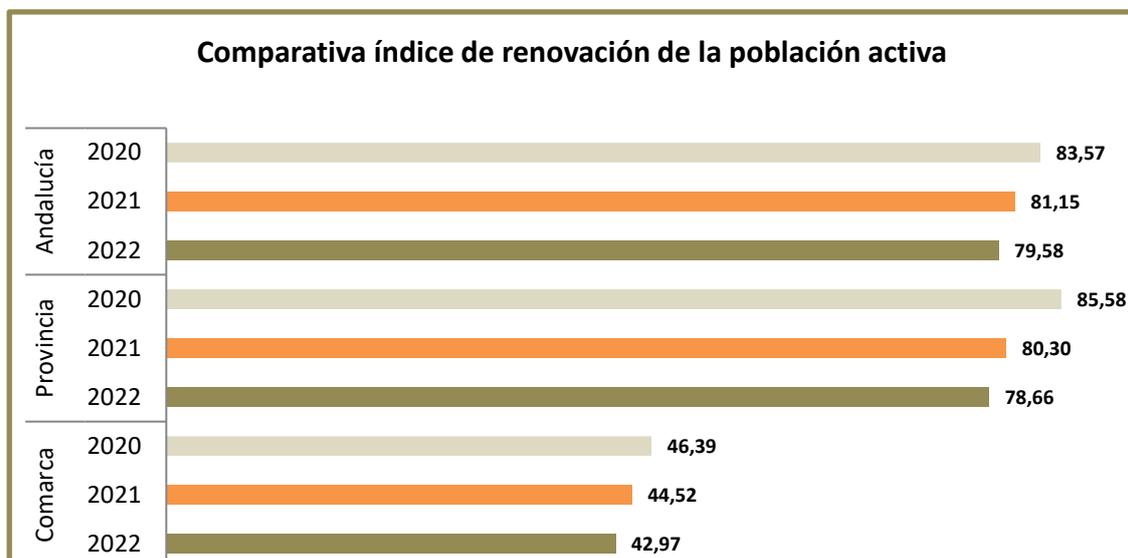
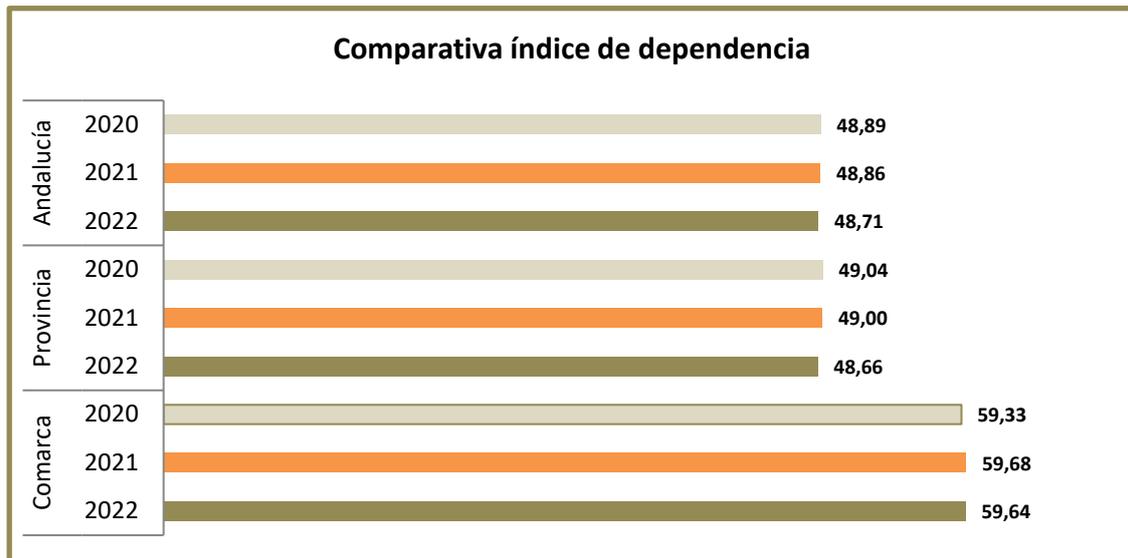
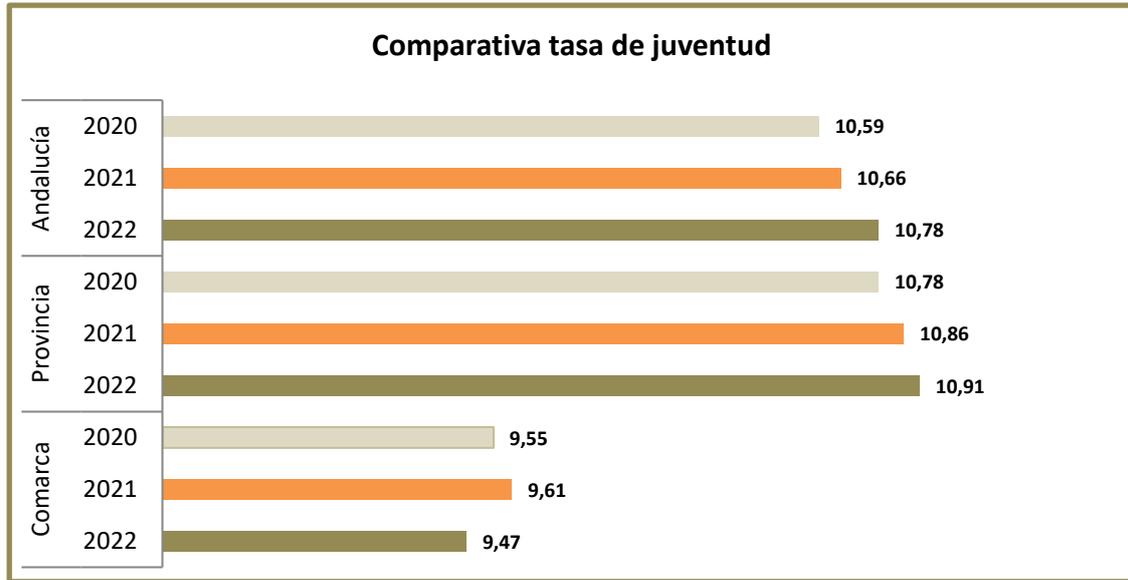


	Total población 2015	Total población 2016	Total población 2017	Total población 2018	Total población 2019	Total población 2020	Total población 2021
<b>Albuñán</b>	420	421	418	415	406	409	403
<b>Aldeire</b>	631	639	635	628	615	630	623
<b>Alicún de Ortega</b>	523	511	495	475	480	471	468
<b>Alquife</b>	718	703	665	624	601	580	561
<b>Beas de Guadix</b>	363	354	345	340	329	329	323
<b>Benalúa</b>	3.298	3.277	3.286	3.285	3.318	3.310	3.289
<b>Calahorra (La)</b>	719	700	673	661	673	668	664
<b>Cogollos de Guadix</b>	718	674	659	656	673	642	630
<b>Cortes y Graena</b>	1.043	1.020	994	993	996	982	990
<b>Darro</b>	1.545	1.557	1.571	1.583	1.599	1.634	1.636
<b>Dehesas de Guadix</b>	454	426	419	420	419	422	412
<b>Diezma</b>	780	785	775	755	764	764	776
<b>Dólar</b>	621	631	638	621	622	628	637
<b>Ferreira</b>	314	303	305	300	299	301	293
<b>Fonelas</b>	1.054	1.016	996	993	978	978	955
<b>Gobernador</b>	298	262	246	233	233	229	220
<b>Gor</b>	777	767	746	736	733	744	729
<b>Gorafe</b>	420	405	390	379	381	383	382
<b>Guadix</b>	18.928	18.796	18.799	18.718	18.422	18.436	18.462
<b>Huélago</b>	430	406	395	388	403	401	384
<b>Huéneja</b>	1.168	1.156	1.156	1.151	1.184	1.170	1.193
<b>Jerez del Marquesado</b>	1.021	1.009	1.002	977	968	955	954
<b>Lanteira</b>	546	552	559	576	588	564	571
<b>Lugros</b>	320	327	334	332	323	310	311
<b>Marchal</b>	427	424	417	409	417	414	414
<b>Morelábor</b>	693	660	650	619	607	572	589
<b>Pedro Martínez</b>	1.150	1.150	1.166	1.134	1.107	1.138	1.148
<b>Peza (La)</b>	1.250	1.241	1.214	1.177	1.178	1.167	1.170
<b>Polícar</b>	235	234	228	236	276	263	261
<b>Purullena</b>	2.399	2.356	2.329	2.312	2.293	2.306	2.320
<b>Valle del Zalabí</b>	2.229	650	2.146	2.145	2.128	2.105	2.117
<b>Villanueva de las Torres</b>	661	2163	633	585	582	562	561
<b>COMARCA</b>	<b>46.153</b>	<b>45.575</b>	<b>45.284</b>	<b>44.856</b>	<b>44.595</b>	<b>44.467</b>	<b>44.446</b>

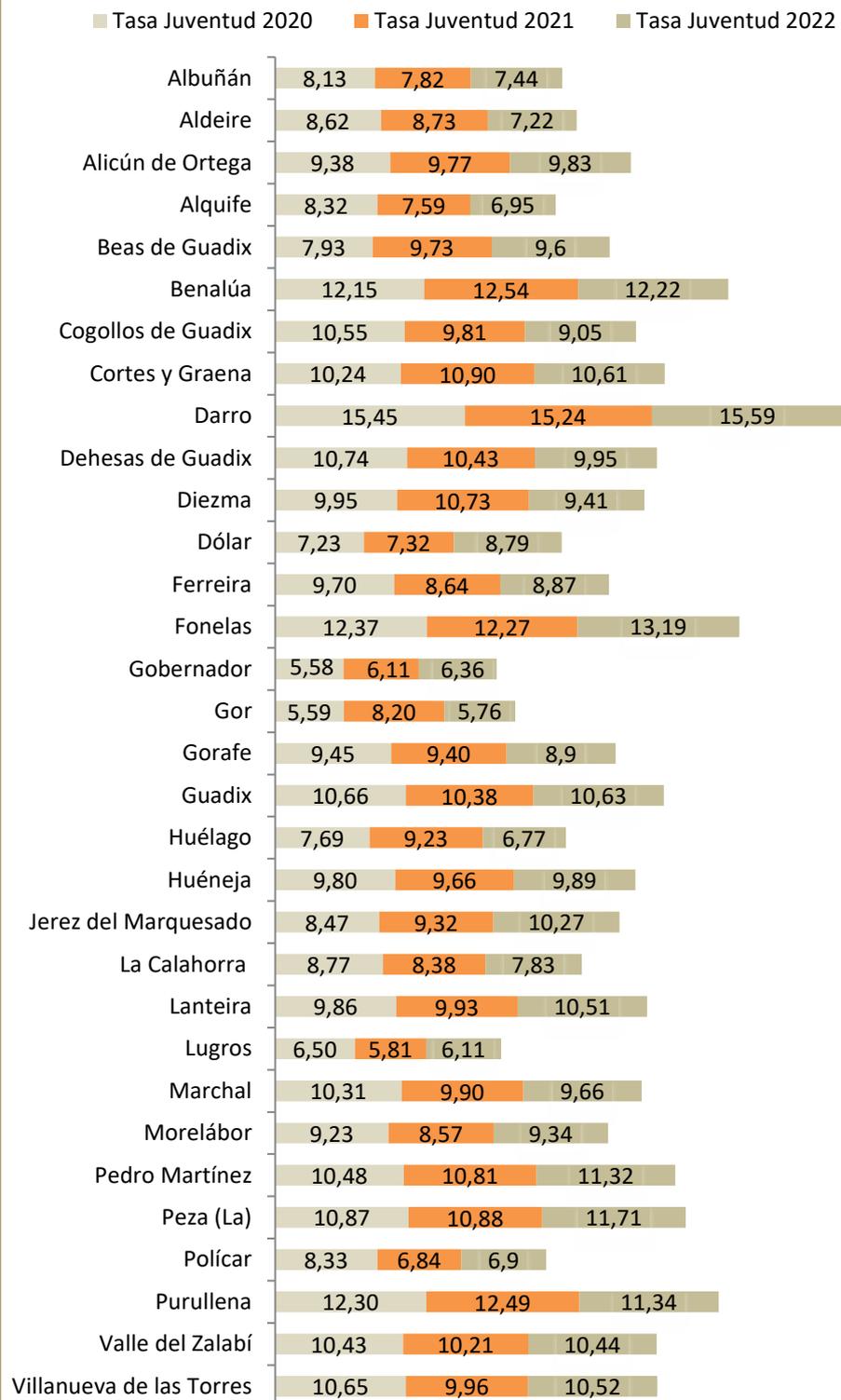
**Coefficiente de crecimiento población 2020-2021**



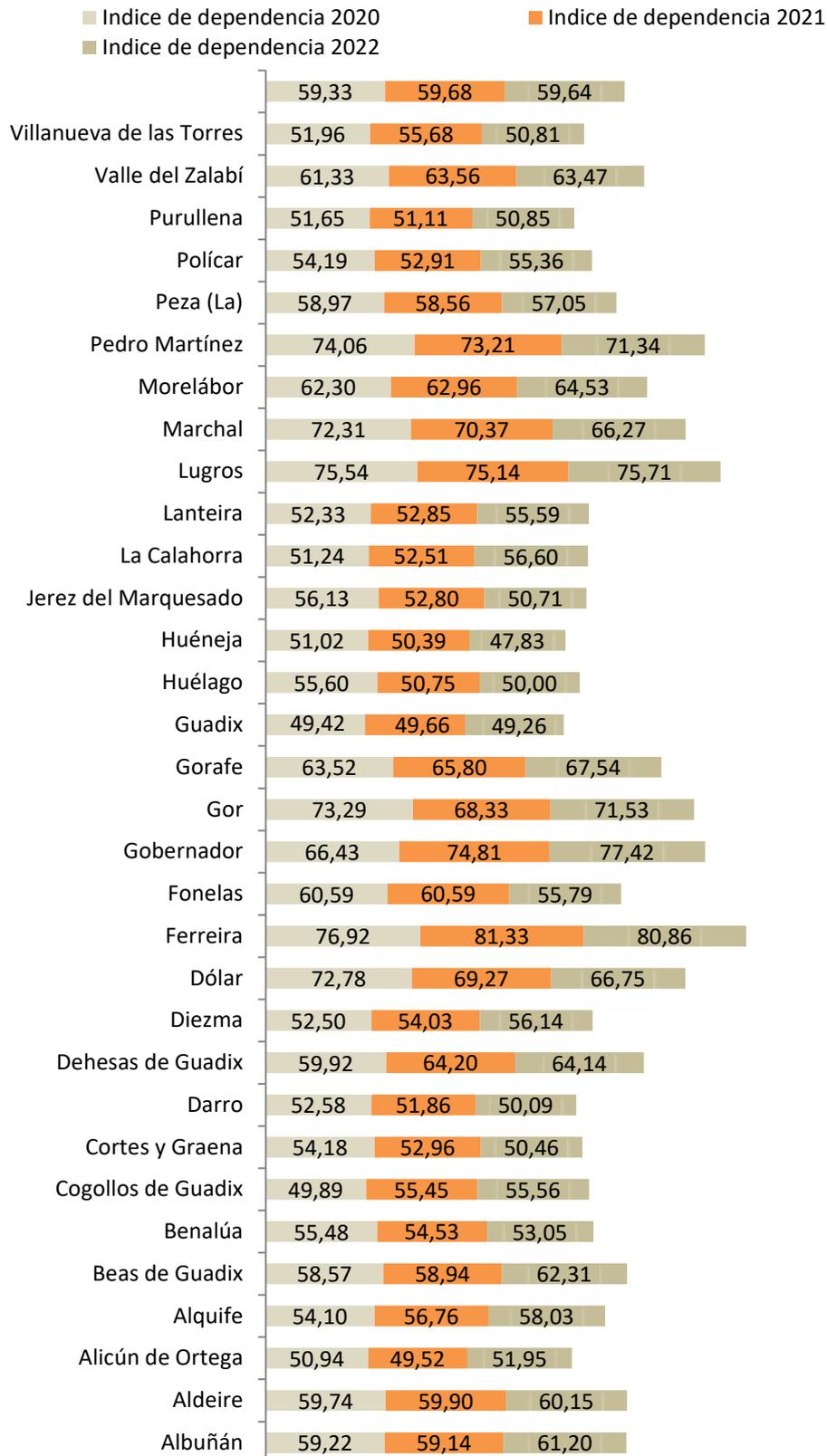
## Tasas demográficas



## Tasa de juventud 2022

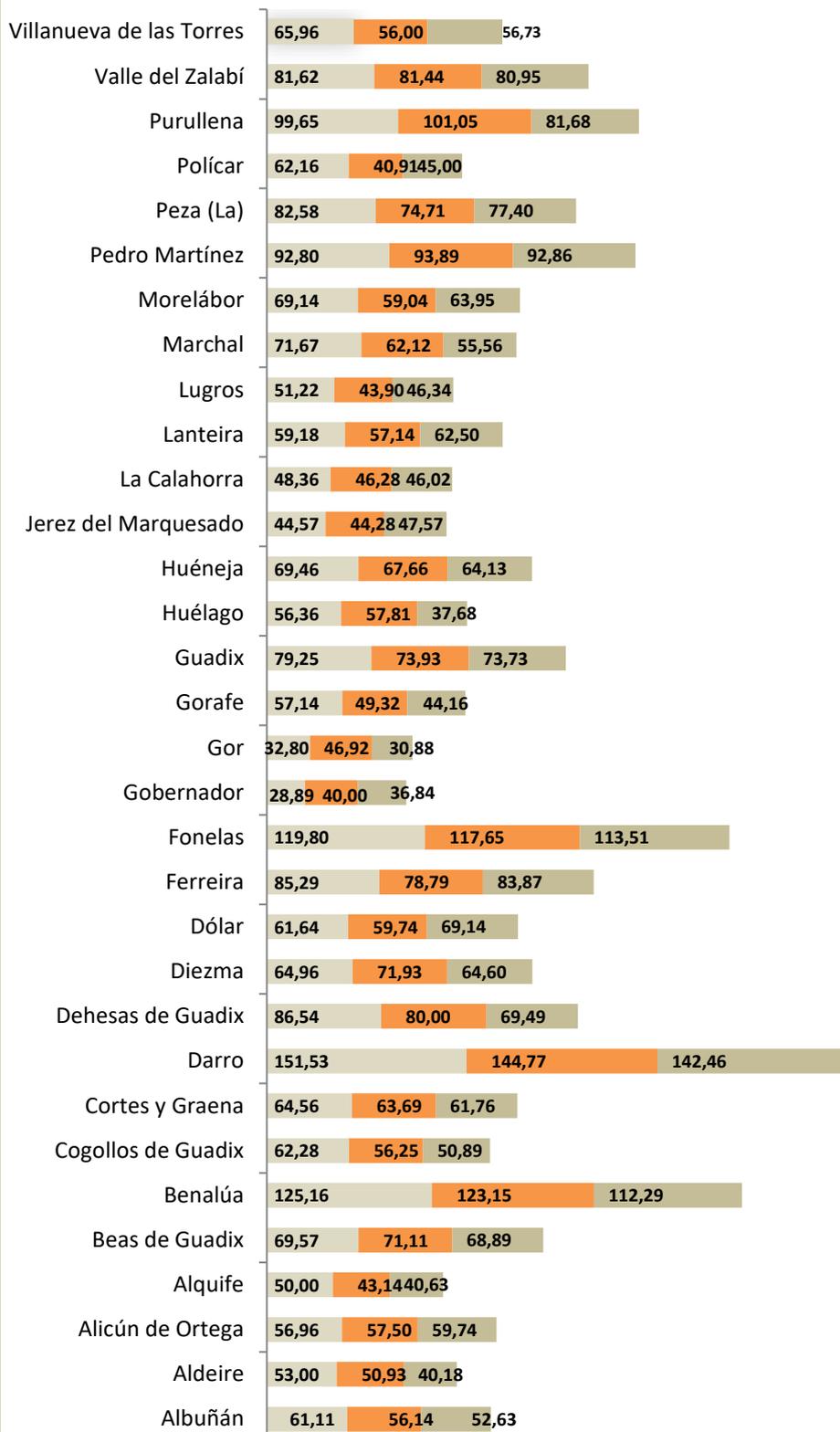


## Índice de Dependencia 2022

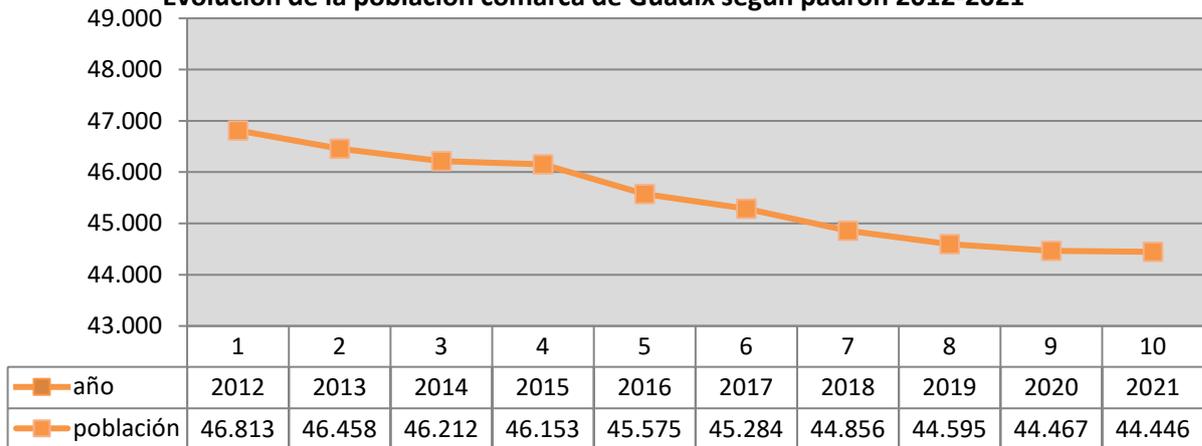


### Indice renovación población activa 2022

■ Indice Renov. Pob. Act. 2020 ■ Indice Renov. Pob. Act. 2021 ■ Indice Renov. Pob. Act. 2022

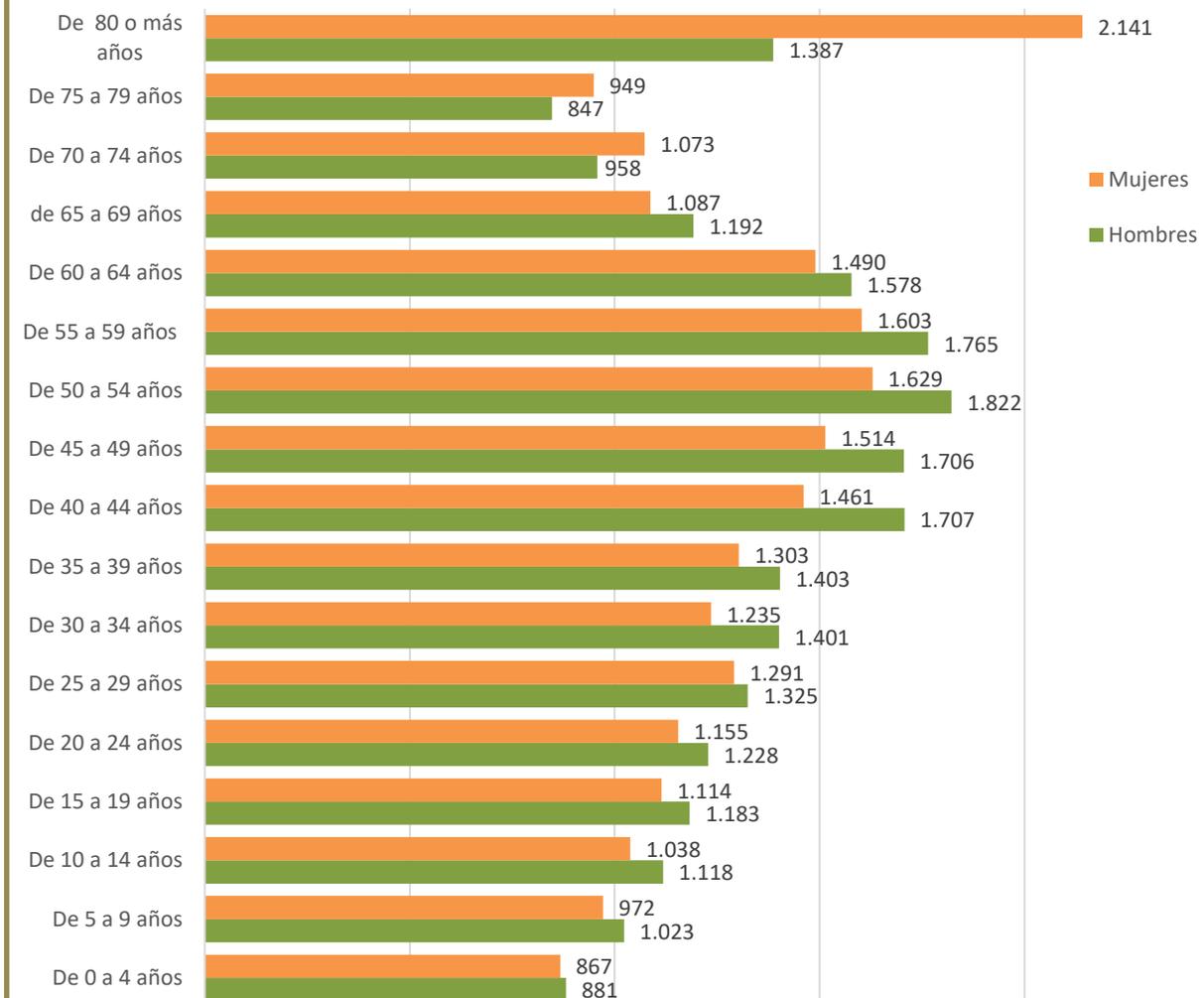


**Evolución de la población comarca de Guadix según padron 2012-2021**



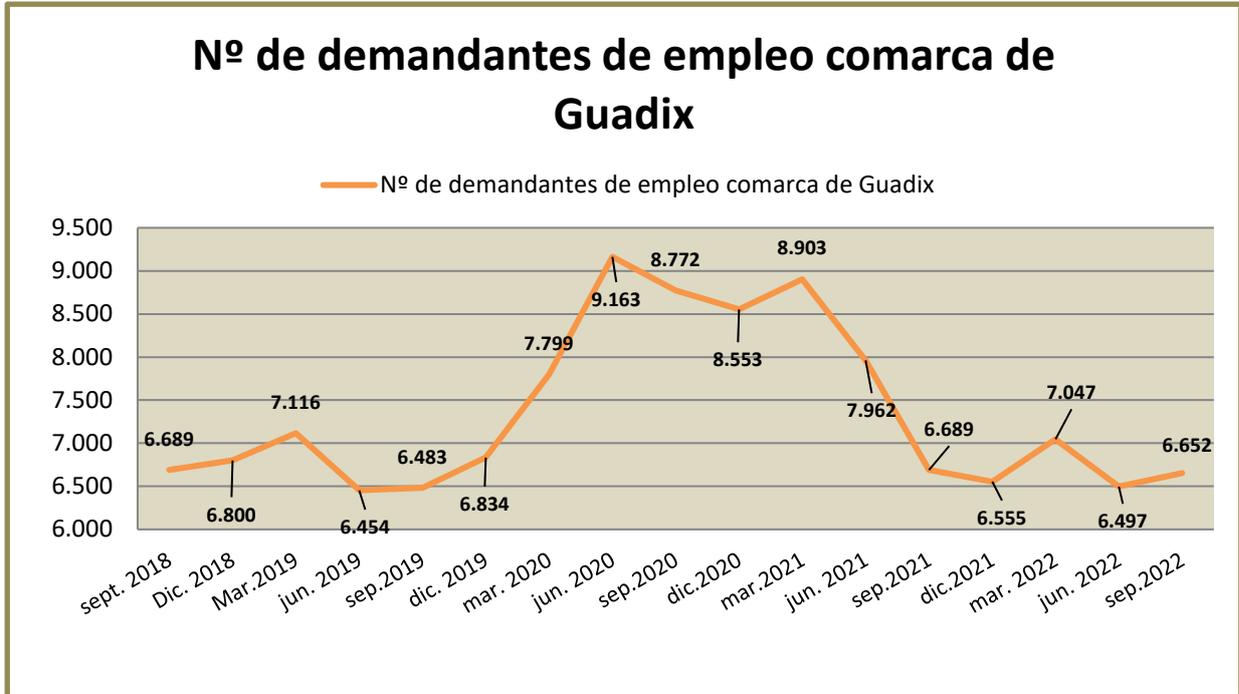
**Envejecimiento de la Población**

**Envejecimiento de la población**

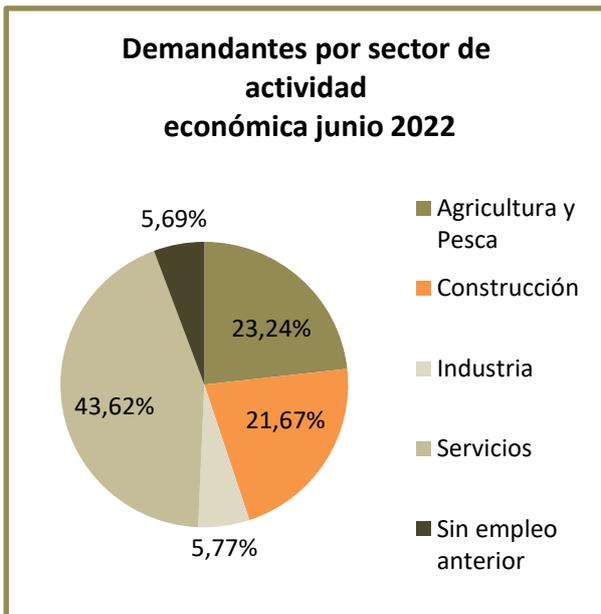


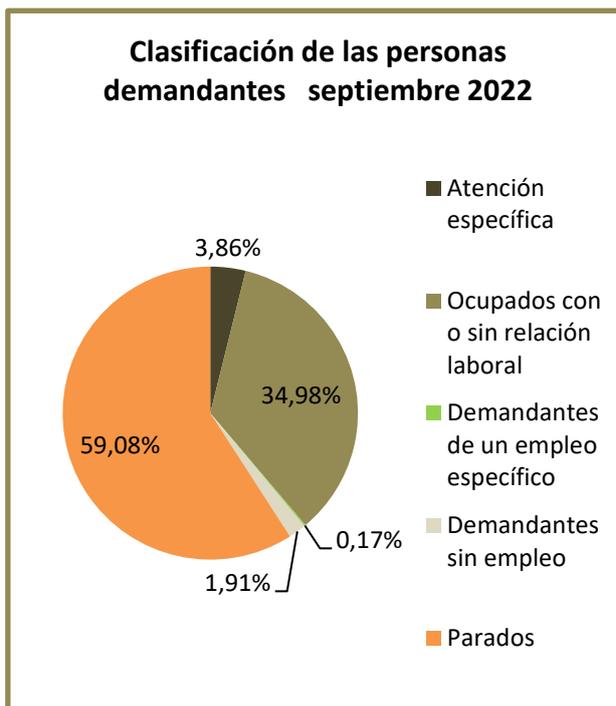
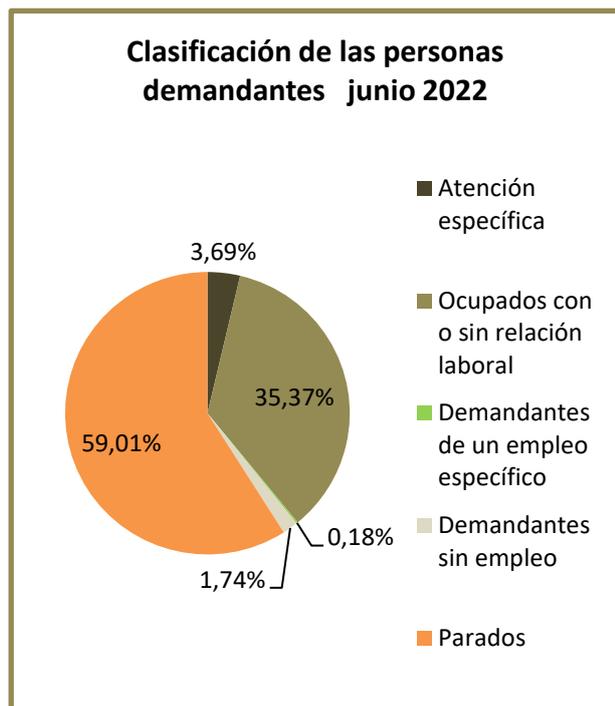
**3. MERCADO DE TRABAJO**

**Evolución de la demanda de empleo**



**Clasificación de la demanda de empleo**





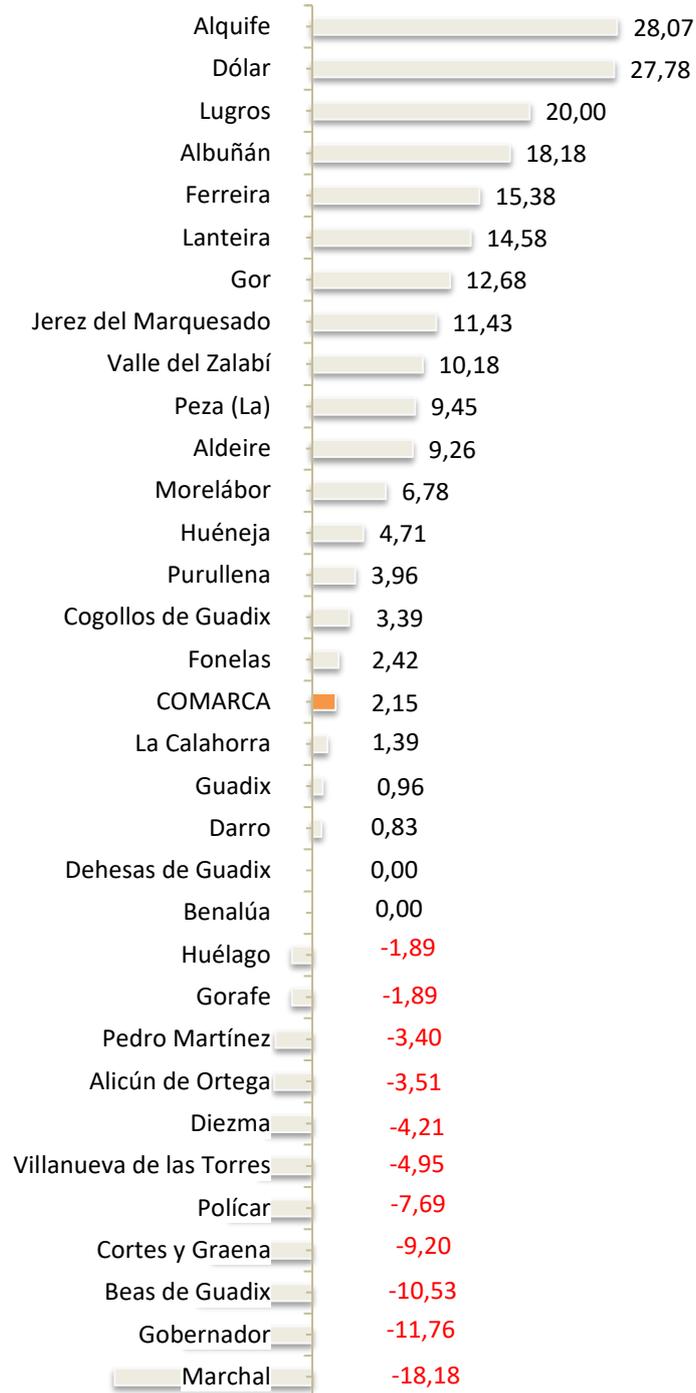
Demanda de empleo por municipios					
MUNICIPIOS	Jun. 2022	Sep. 2022	MUNICIPIOS	Jun. 2022	Sep. 2022
Albuñán	50	49	Guadix	2.315	2.345
Aldeire	86	97	Huélago	84	86
Alicún de Ortega	118	123	Huéneja	125	132
Alquife	68	86	Jerez del Marquesado	146	153
Beas de Guadix	51	56	La Calahorra	93	95
Benalúa	579	576	Lanteira	69	73
Cogollos de Guadix	72	77	Lugros	26	30
Cortes y Graena	131	121	Marchal	72	63
Darro	378	380	Morelábor	119	127
Dehesas de Guadix	86	90	Pedro Martínez	226	231
Diezma	148	150	Peza (La)	185	189
Dólar	52	58	Polícar	34	31
Ferreira	16	22	Purullena	361	367
Fonelas	201	207	Valle del Zalabí	251	277
Gobernador	29	26	Villanueva de las Torres	142	144
Gor	105	112	<b>COMARCA</b>	<b>6.497</b>	<b>6.652</b>
Gorafe	79	79			

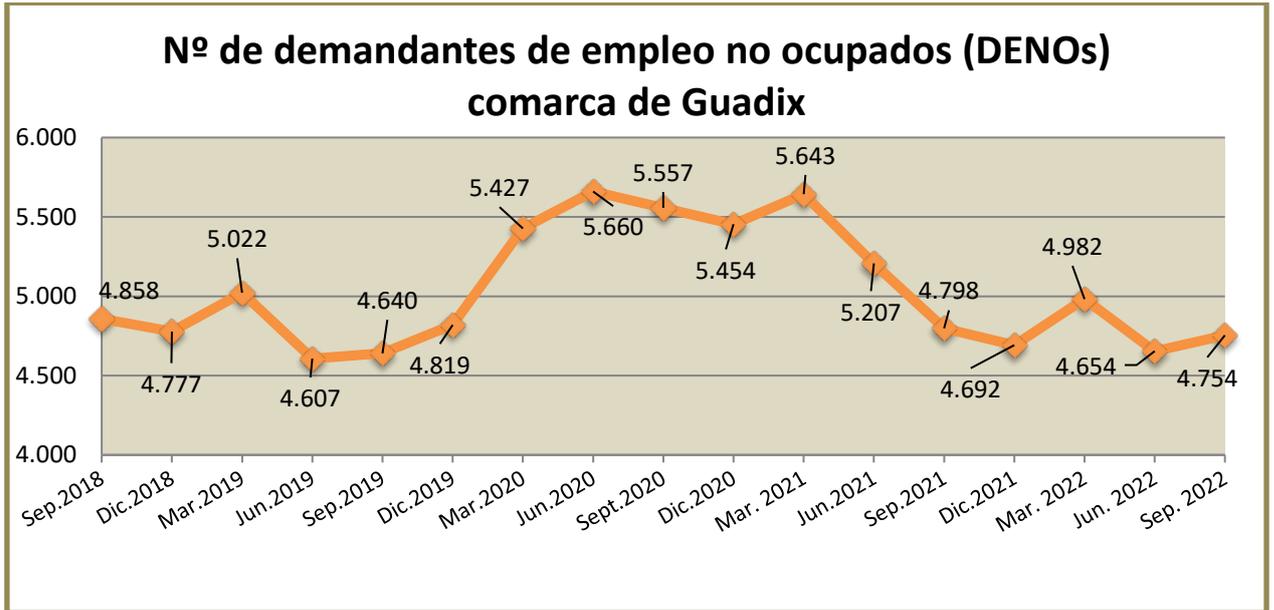
<b>Demandantes de empleo no ocupados (DENO,s)</b>					
<b>MUNICIPIOS</b>	<b>Parados</b>	<b>Trabajadores eventuales agrarios</b>	<b>Otros</b>	<b>Total DENO's 06/2022</b>	<b>Total DENO's 09/2022</b>
Albuñán	36	2	1	33	39
Aldeire	50	9	0	54	59
Alicún de Ortega	20	34	1	57	55
Alquife	64	5	4	57	73
Beas de Guadix	26	8	0	38	34
Benalúa	405	49	10	464	464
Cogollos de Guadix	51	9	1	59	61
Cortes y Graena	71	7	1	87	79
Darro	165	71	6	240	242
Dehesas de Guadix	29	21	1	51	51
Diezma	67	23	1	95	91
Dólar	40	5	1	36	46
Ferreira	11	3	1	13	15
Fonelas	82	43	2	124	127
Gobernador	12	3	0	17	15
Gor	66	14	0	71	80
Gorafe	36	16	0	53	52
Guadix	1.603	99	77	1.762	1.779
Huélago	28	23	1	53	52
Huéneja	75	12	2	85	89
Jerez del Marquesado	95	16	6	105	117
La Calahorra	63	9	1	72	73
Lanteira	47	6	2	48	55
Lugros	18	6	0	20	24
Marchal	38	7	0	55	45
Morelábor	38	24	1	59	63
Pedro Martínez	102	40	0	147	142
Peza (La)	116	22	1	127	139
Polícar	22	2	0	26	24
Purullena	254	33	2	278	289
Valle del Zalabí	130	52	2	167	184
Villanueva de las Torres	70	24	2	101	96
<b>COMARCA</b>	<b>3.930</b>	<b>697</b>	<b>127</b>	<b>4.654</b>	<b>4.754</b>

**Cociente de crecimiento DENO's SEP. 2021-SEP. 2022**

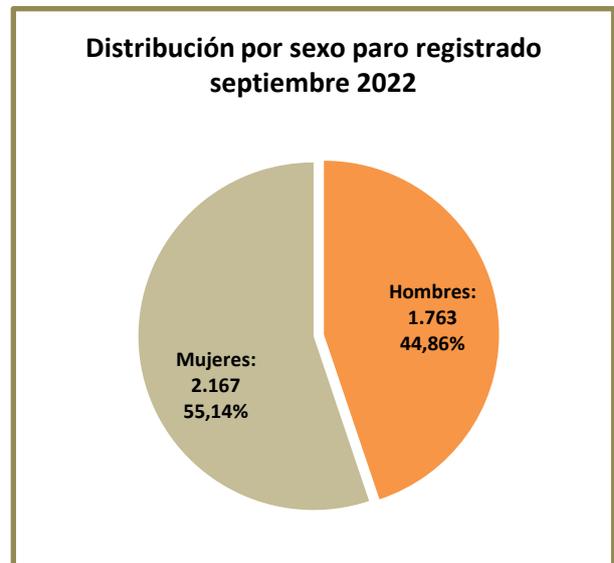
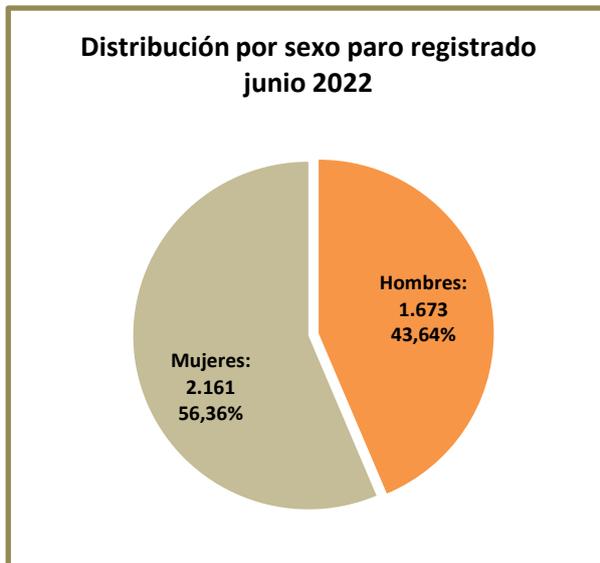


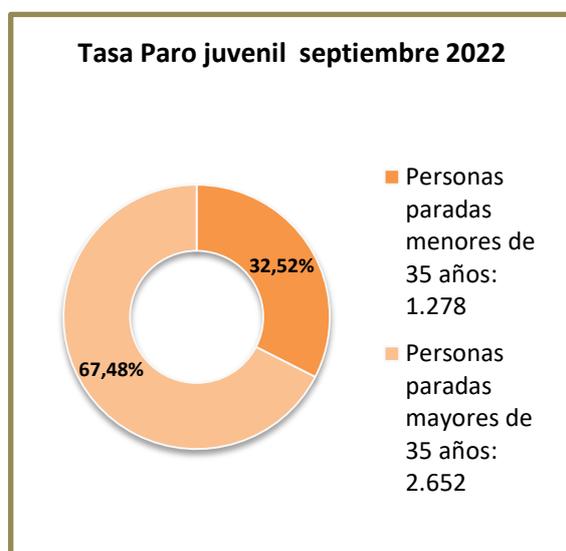
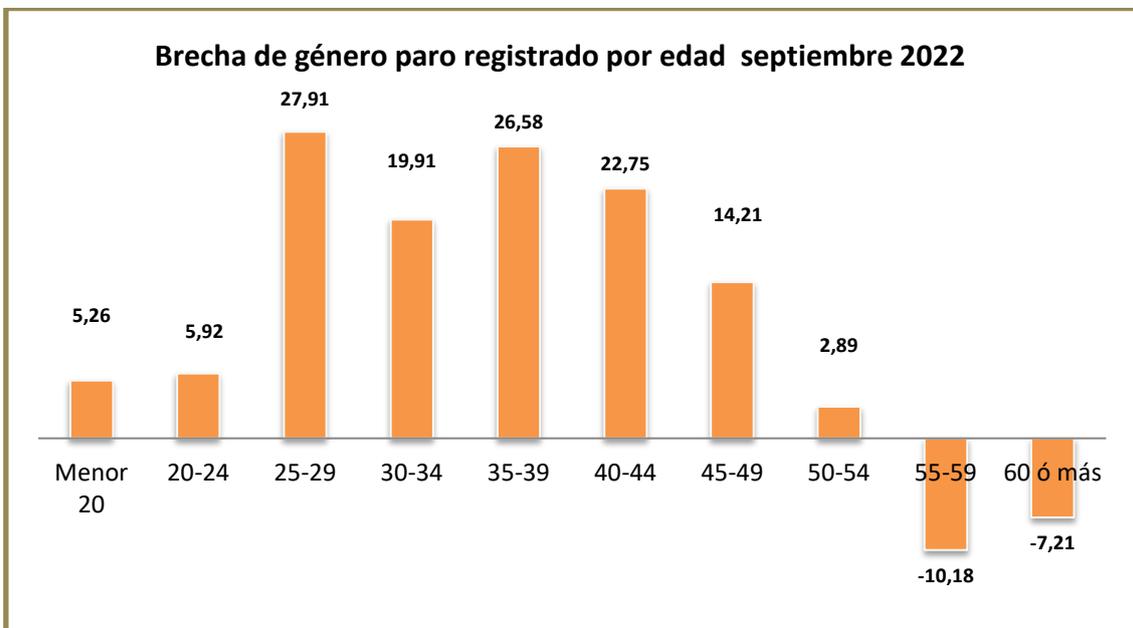
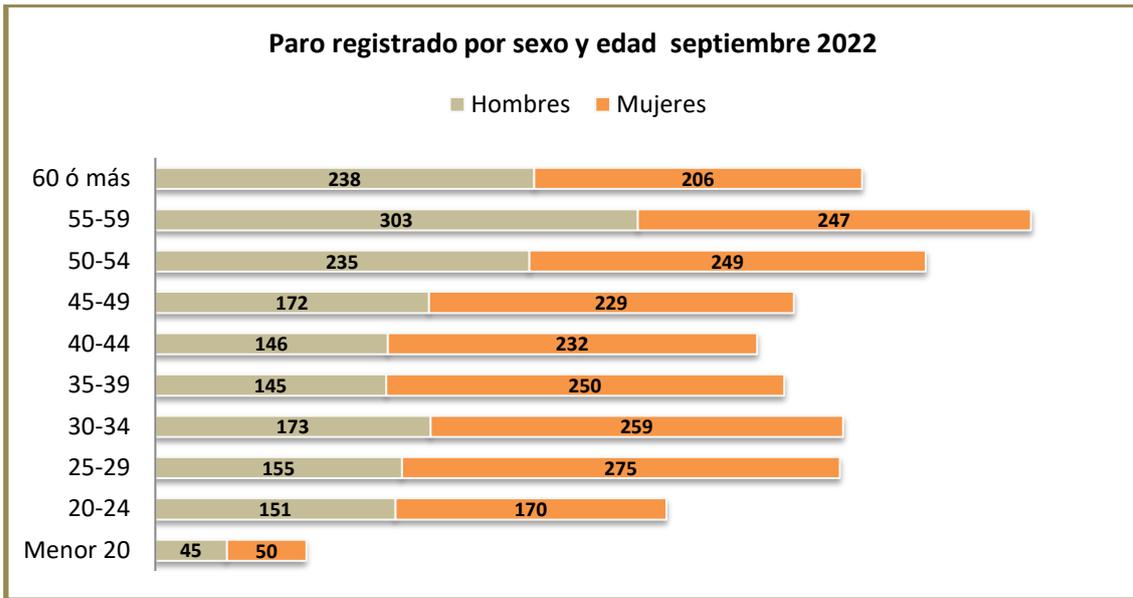
**Cociente Crecimiento DENO'S Junio-Septiembre**



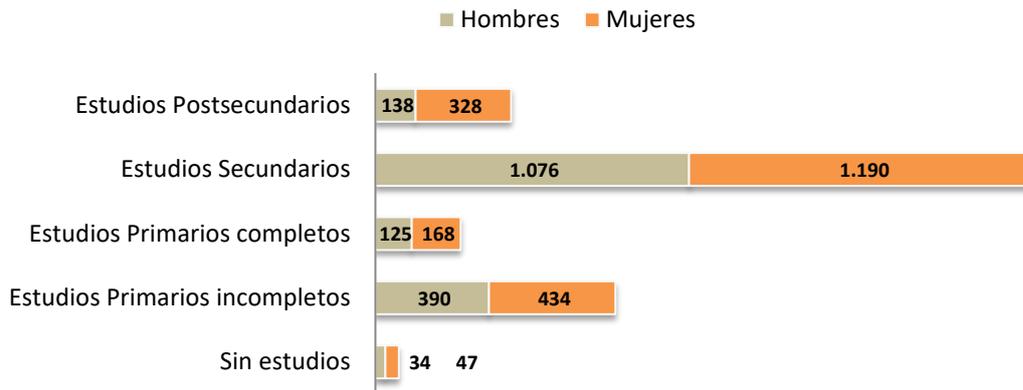


### Caracterización del paro

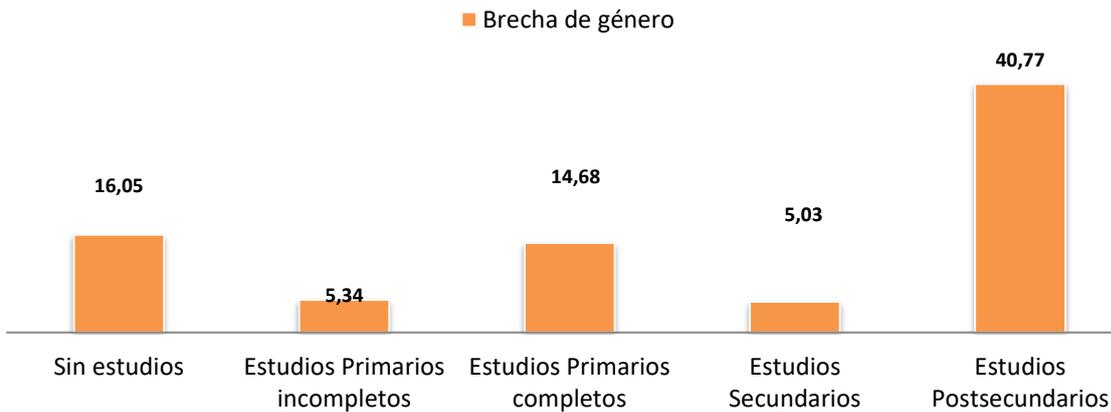




**Paro registrado por sexo y nivel formativo septiembre 2022**



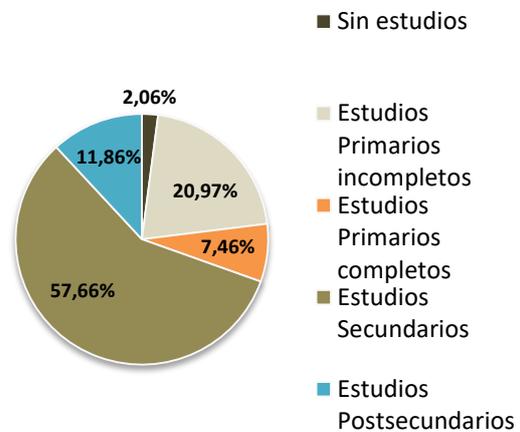
**Brecha de género paro según nivel formativo septiembre 2022**



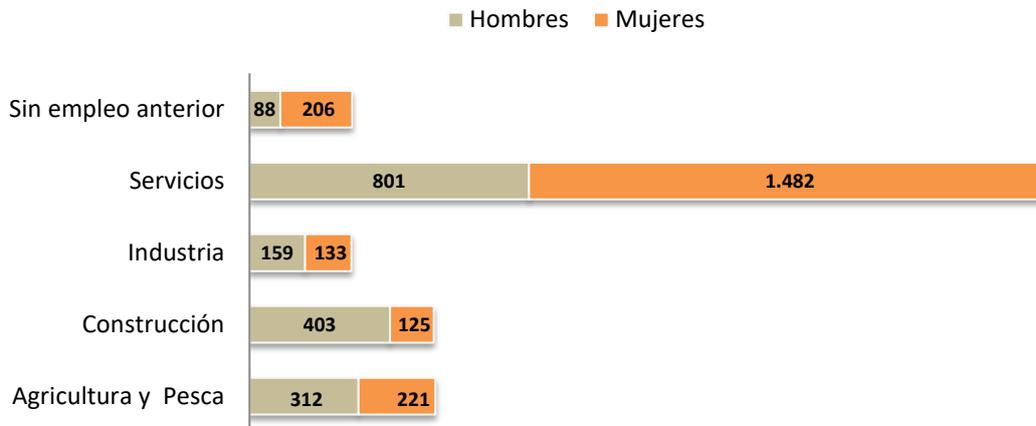
**Distribución paro según nivel formativo junio 2022**



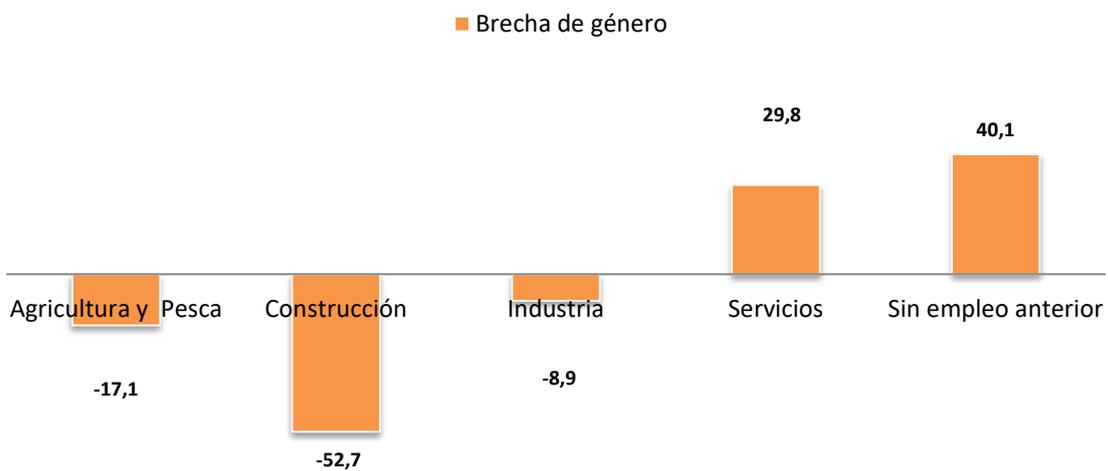
**Distribución paro según nivel formativo septiembre 2022**



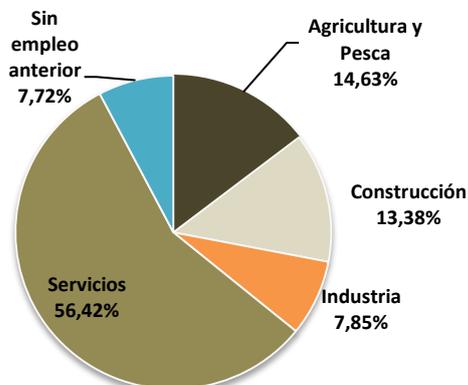
**Paro registrado por sexo y sector de actividad septiembre 2022**



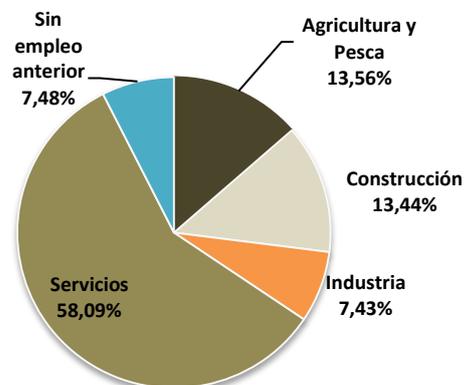
**Brecha de género paro por sector de actividad septiembre 2022**

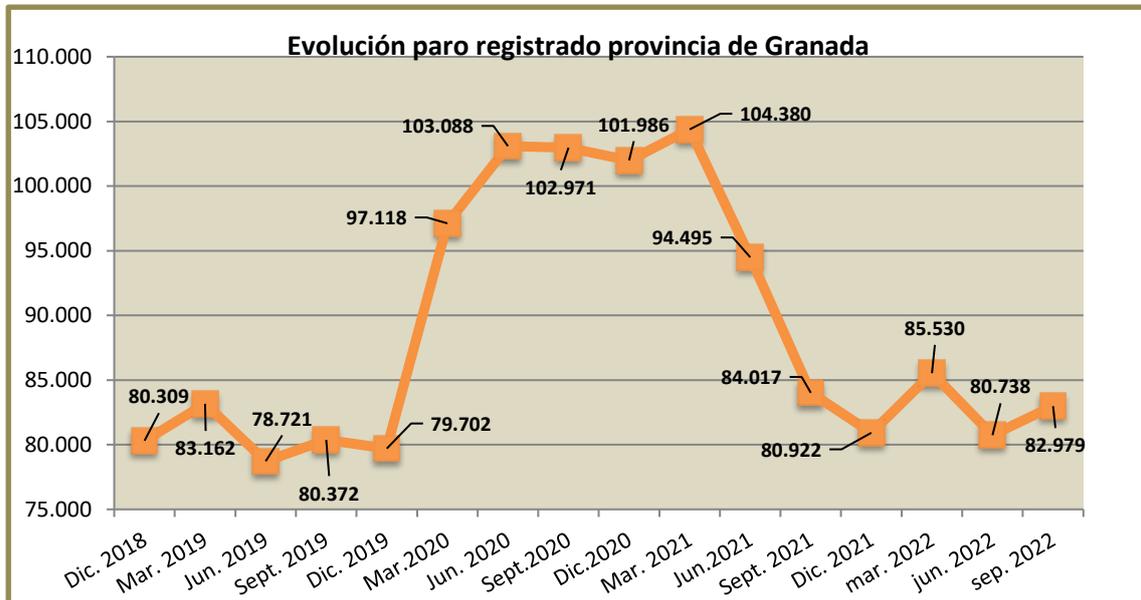
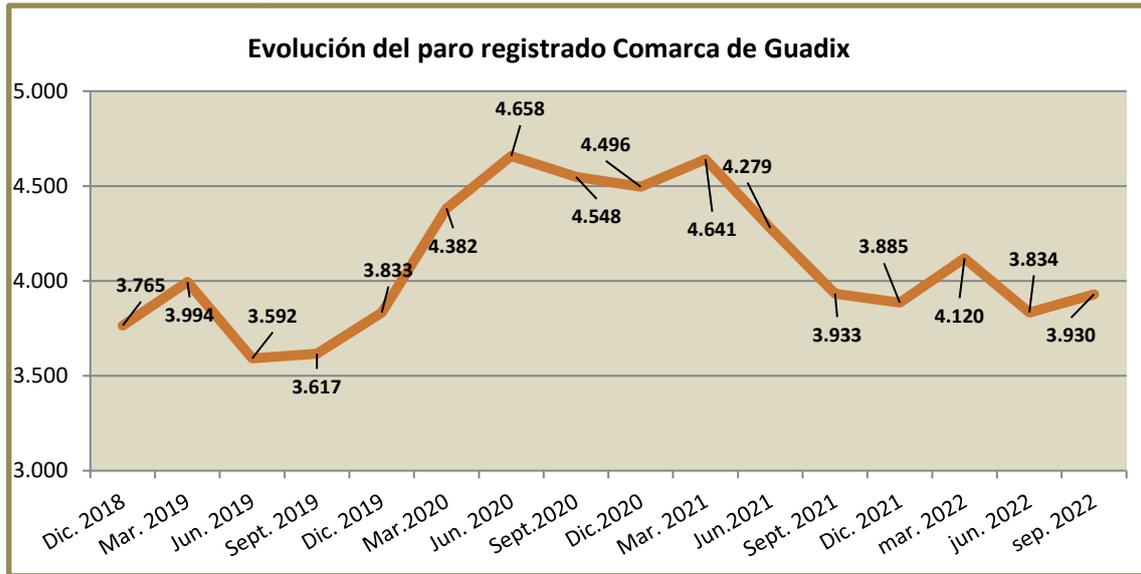


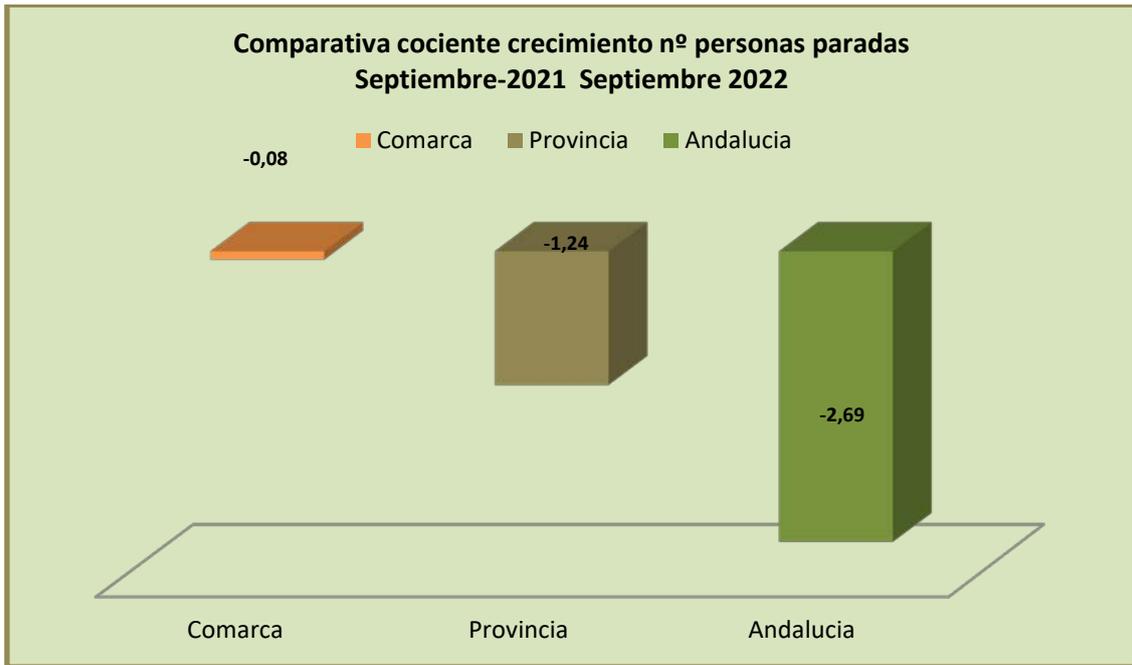
**Distribución del paro según sectores de actividad junio 2022**



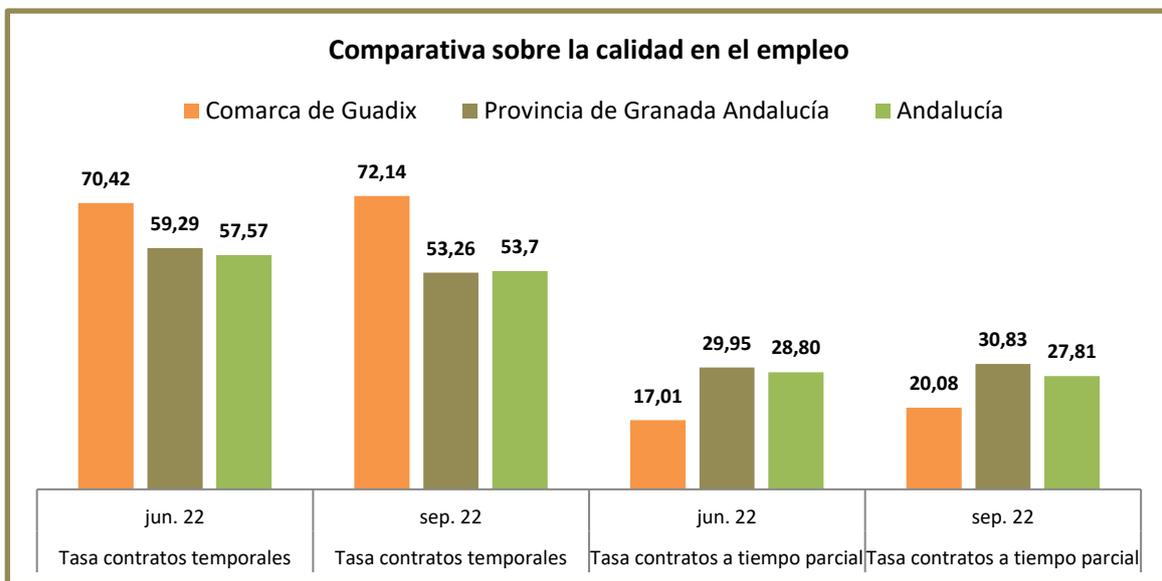
**Distribución del paro según sectores de actividad septiembre 2022**

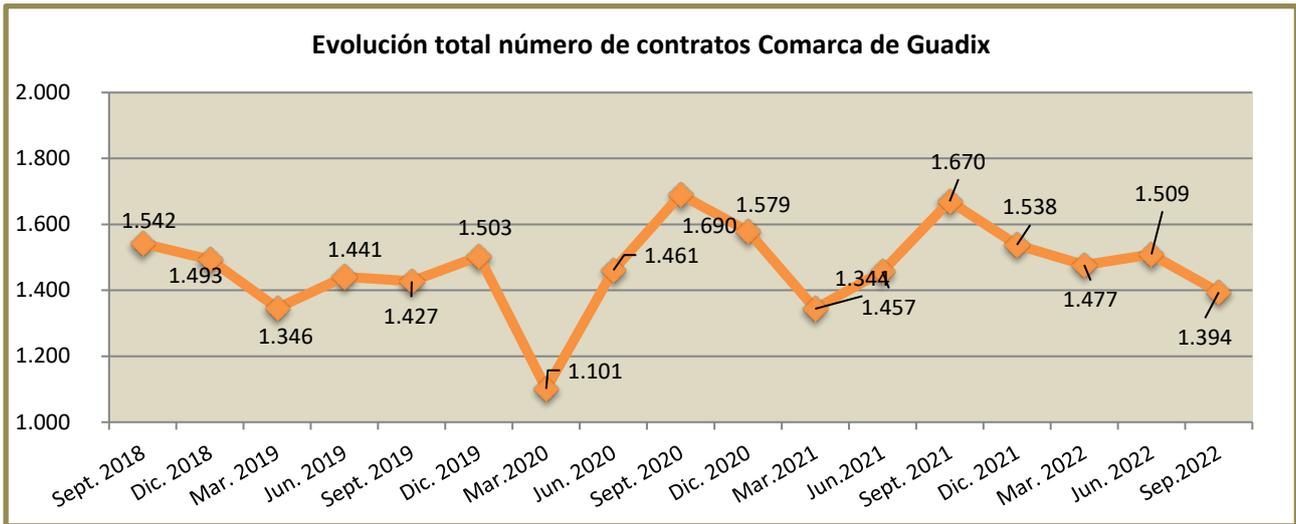


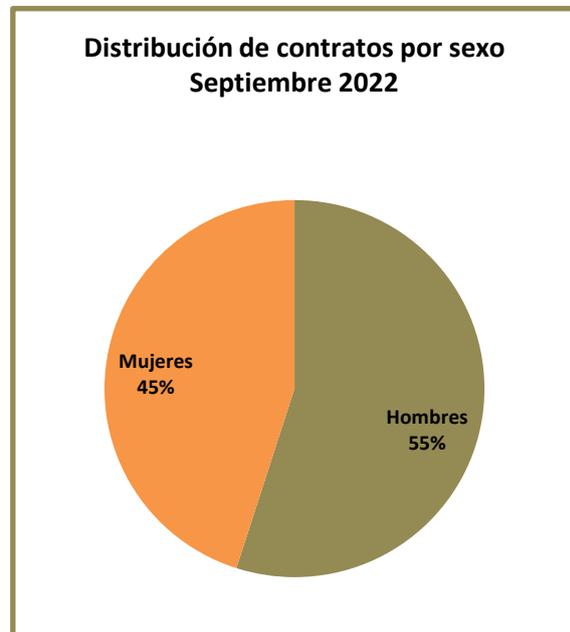
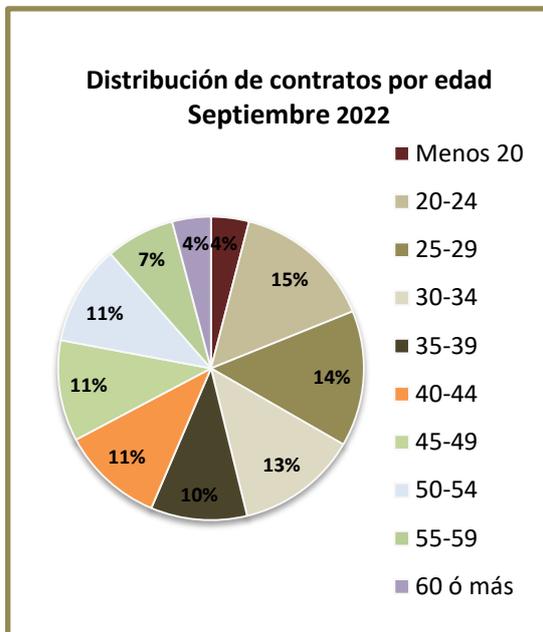


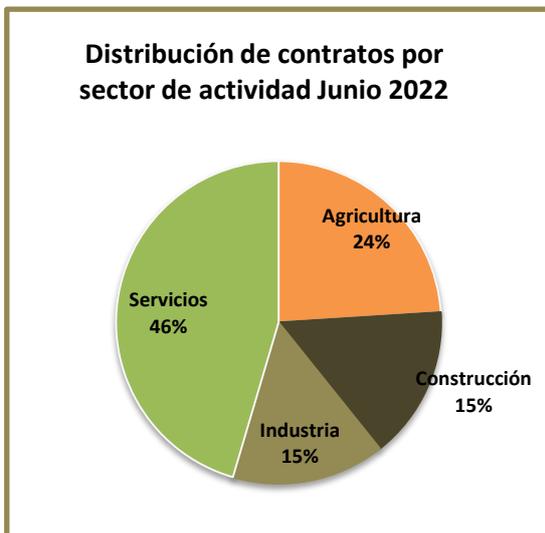
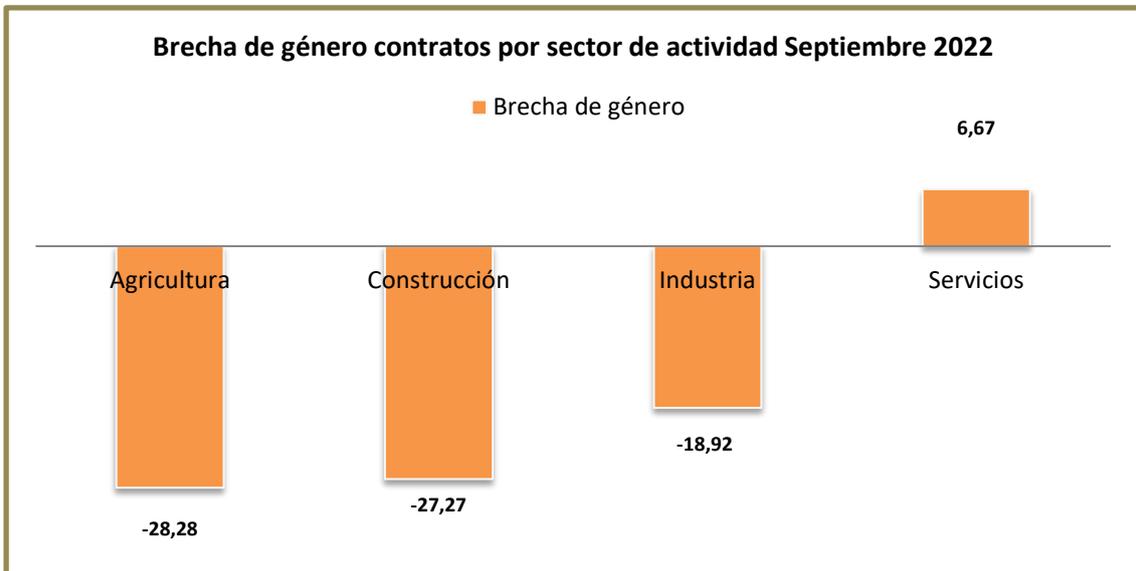
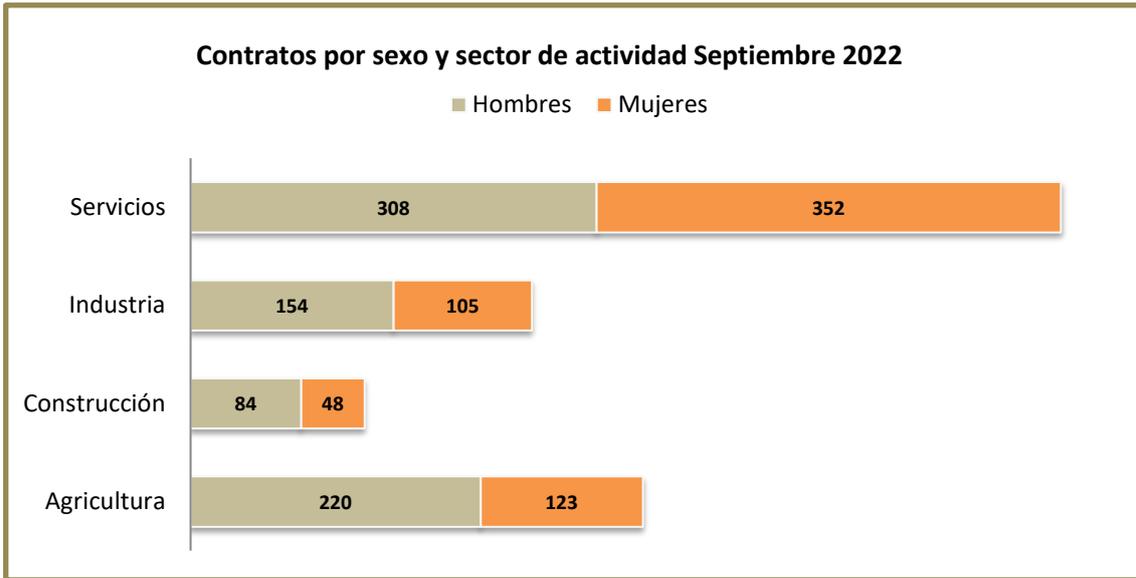


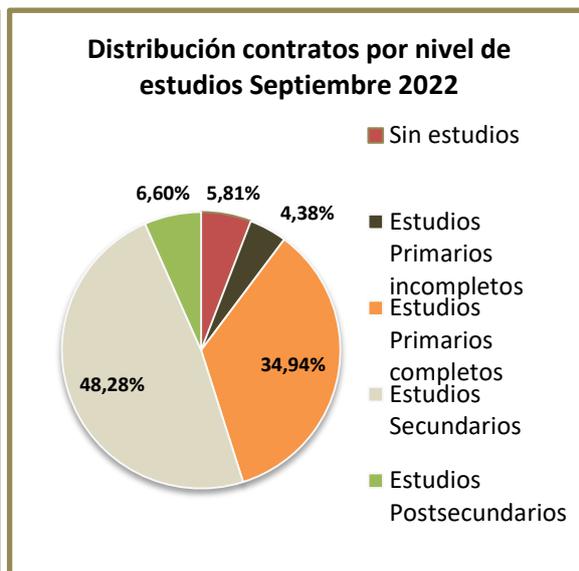
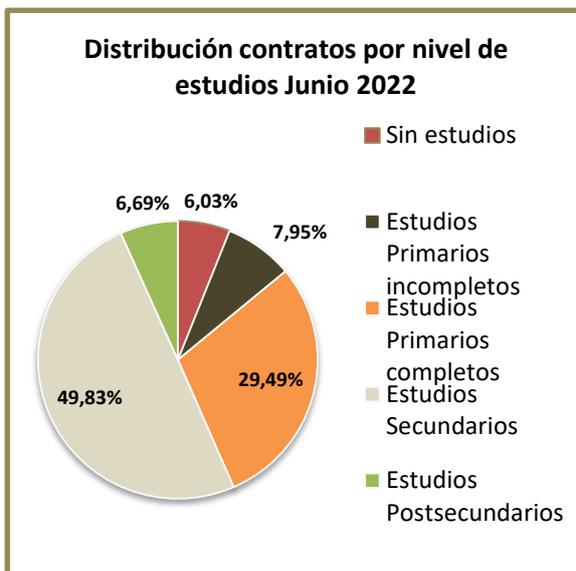
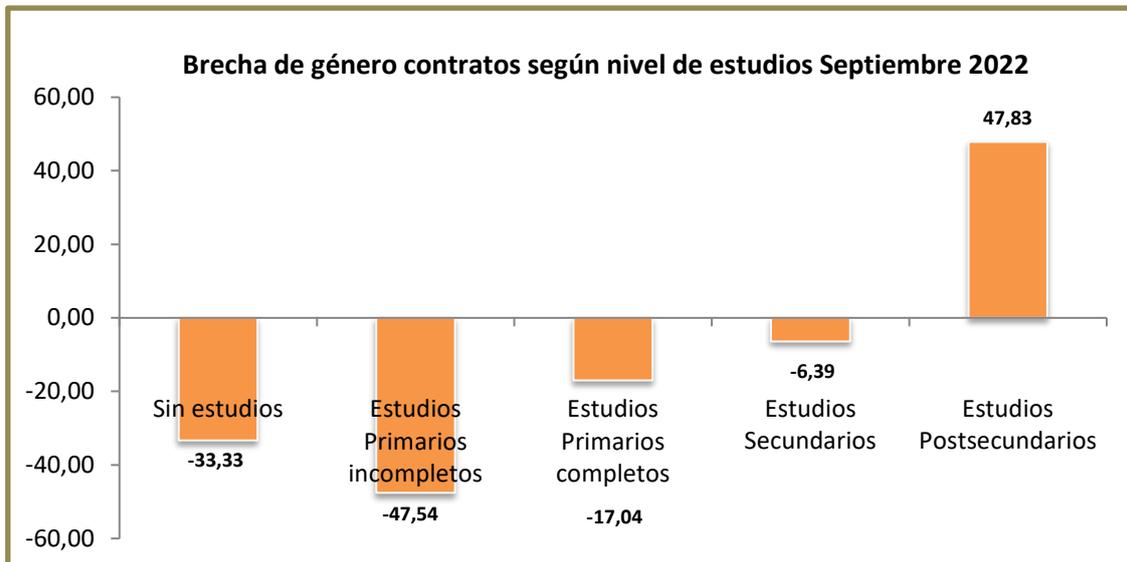
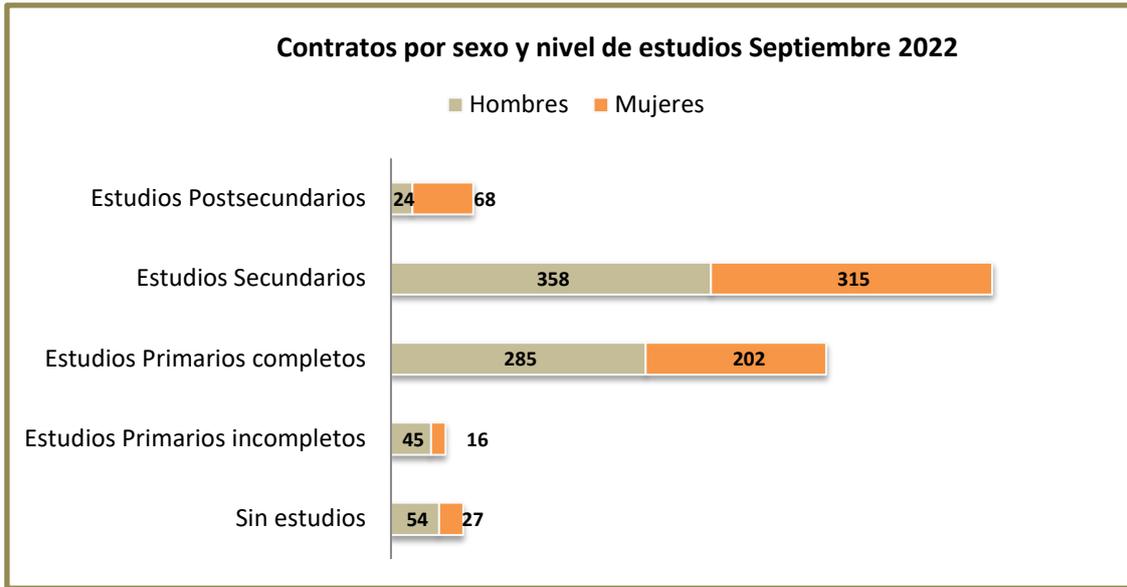
**Contratos**











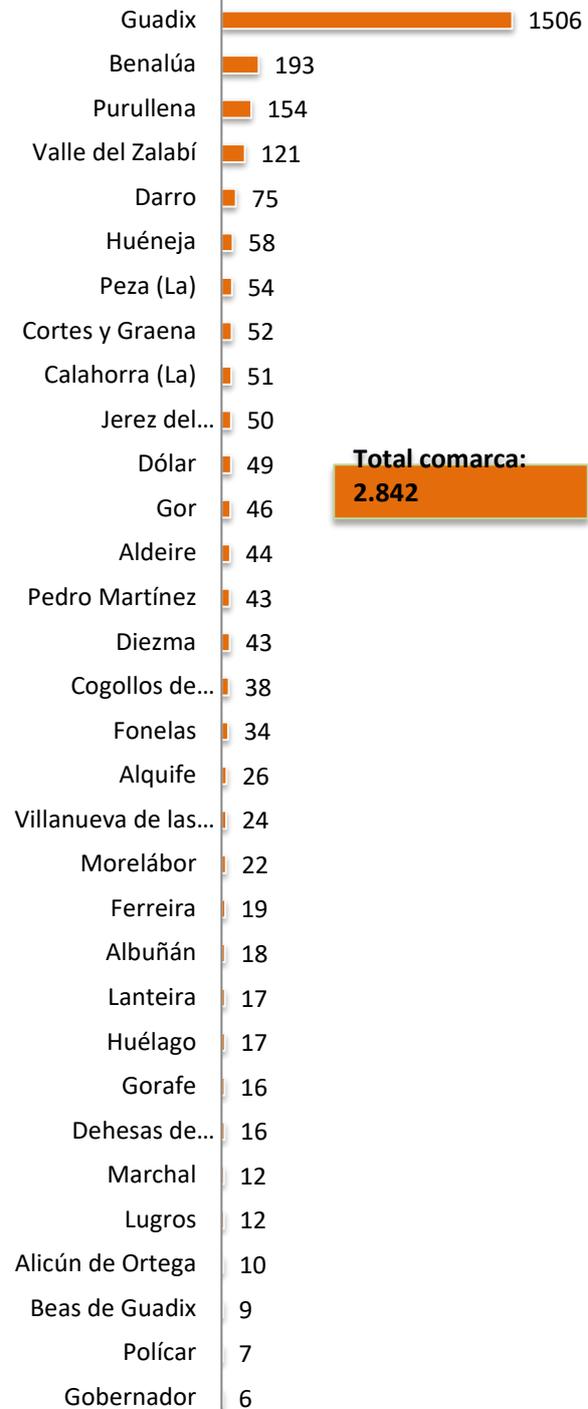
## 4. ACTIVIDAD ECONÓMICA

### Establecimientos

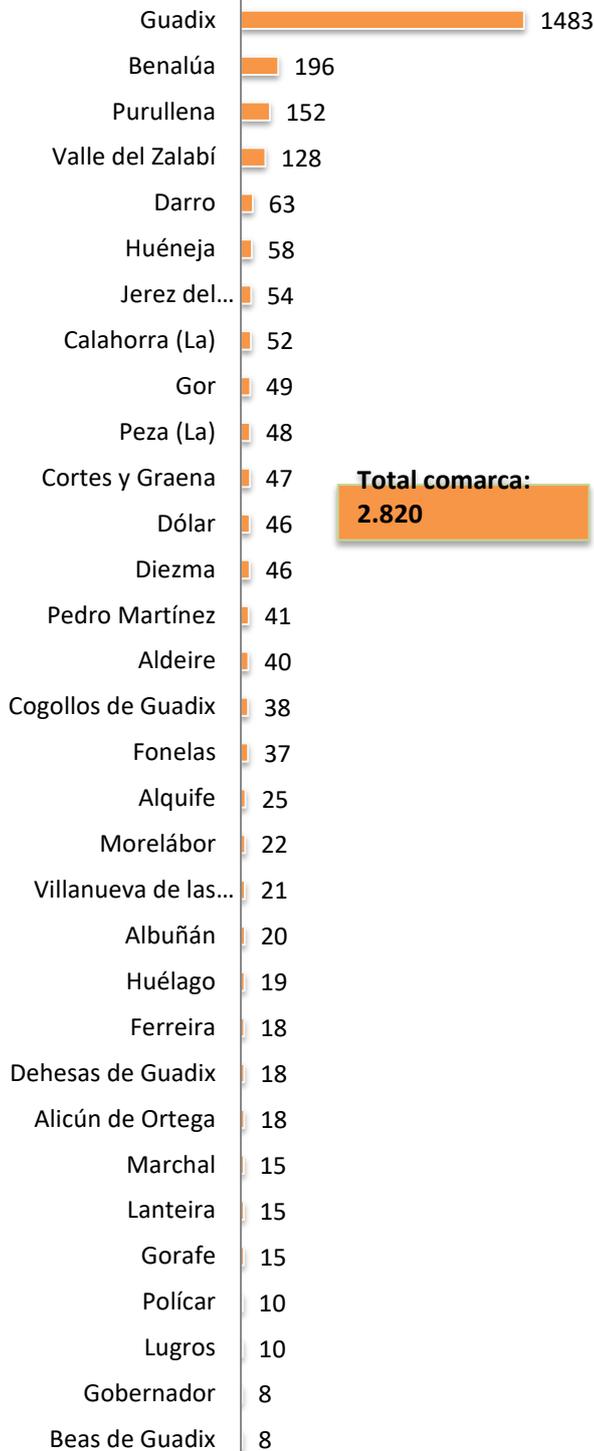
#### Establecimientos con actividad económica 2019



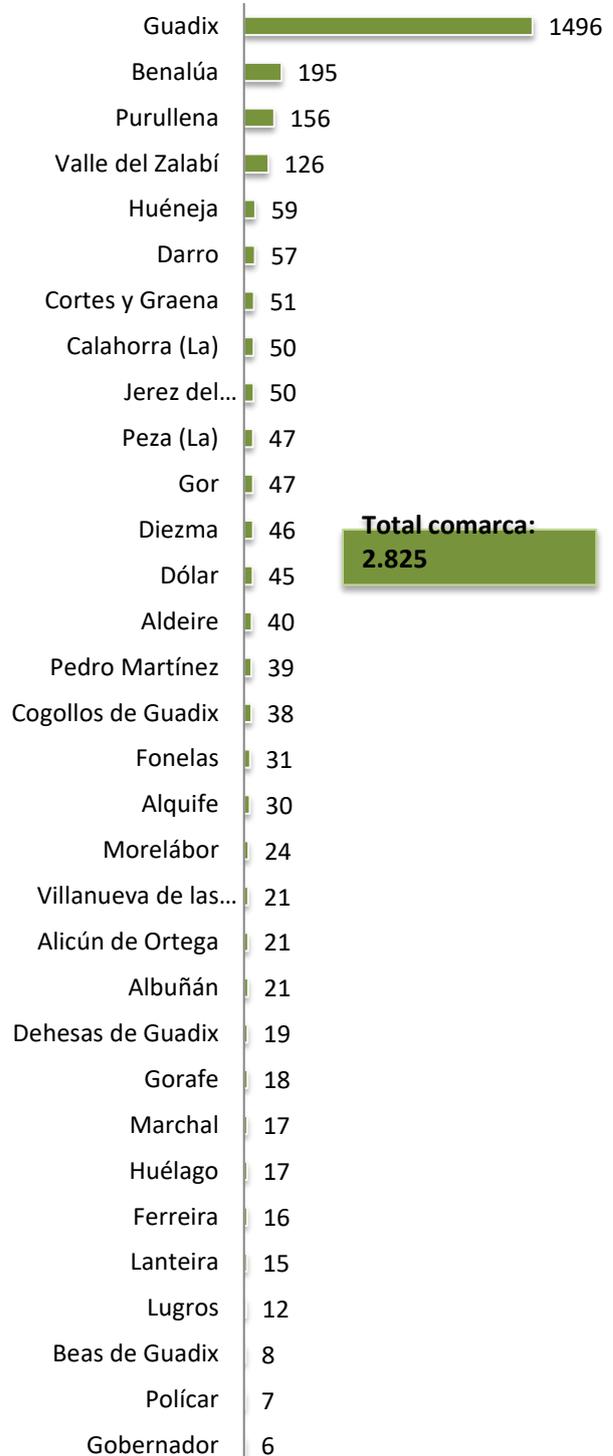
#### Establecimientos con actividad económica 2020



### Establecimientos con actividad económica 2021

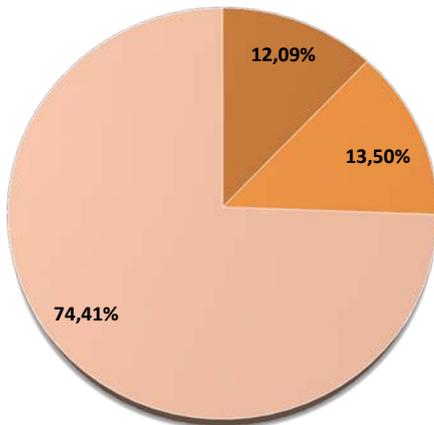


### Establecimientos con actividad económica 2022



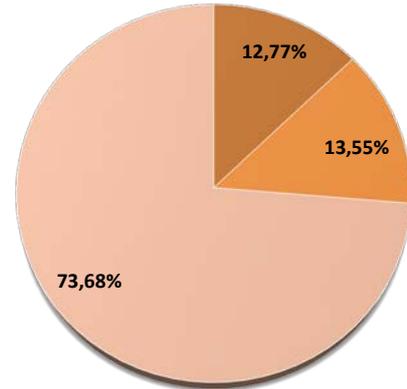
**Distribución establecimientos por sector de actividad 2019**

■ Construcción: 335 ■ Industria: 374 ■ Servicios: 2.062



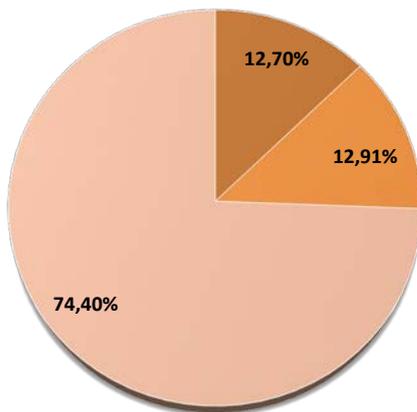
**Distribución establecimientos por sector de actividad 2020**

■ Construcción: 363 ■ Industria: 385 ■ Servicios: 2.094



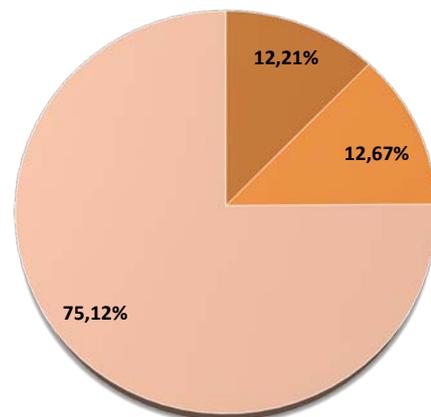
**Distribución establecimientos por sector de actividad 2021**

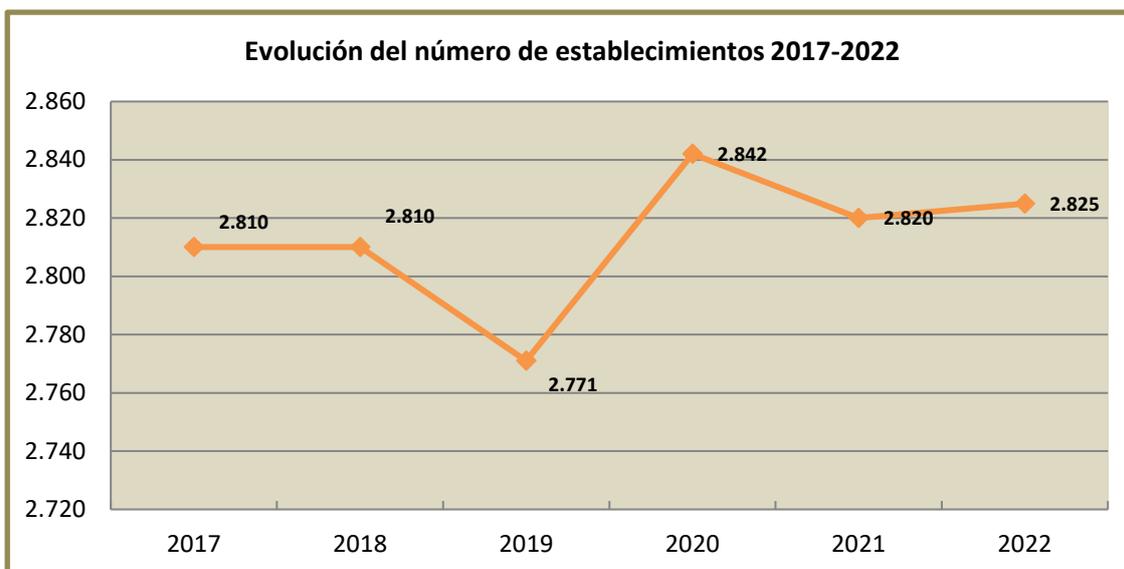
■ Construcción: 358 ■ Industria: 364 ■ Servicios: 2.098



**Distribución establecimientos por sector de actividad 2022**

■ Construcción: 345 ■ Industria: 358 ■ Servicios: 2.122





## 5. CONCLUSIONES DEL INFORME DE COYUNTURA LABORAL SEPTIEMBRE 2022

### Estructura poblacional

- 1. Población.** Mínimo descenso del número de habitantes. En el último año la población de la comarca desciende un -0,05 % (-21), descenso mínimo si se compara con las anualidades anteriores: en 2020 descendió un -0,29 (-128), en 2019 descendió un -0,58% (-261), y en 2018 un -0,94% (-261). No obstante, la evolución de la población se produce de manera desigual en nuestros municipios, oscilando desde un crecimiento de casi de 2,97 puntos en el municipio de Morelábor, un punto menos en Huéneja, un 1,57 en Diezma y en Dólar 1,43, hasta una pérdida de población de (-4,24) puntos en Huélagos, (-3,93) puntos en Gobernador y de (-3,28) en Alquife, y en Ferreira (-2,66) puntos, mientras que Marchal mantiene la misma población que en el periodo anterior 2019-2020. Respecto a Guadix, en el último periodo (2019-2020) tuvo una recuperación de población de (-0,08%), y en este último periodo (2020-2021) vuelve a recuperar población aunque muy levemente (0,14%) revirtiendo los datos experimentados en años anteriores. A nivel provincial y Autonómico en este último año al igual que en el periodo anterior, vuelve a haber un aumento de la población pero menos acentuado, en 0,24 % y 0,09% respectivamente. No obstante si realizamos la comparativa de población desde el año 2018, a nivel provincial es en la anualidad 2020 donde se produce el aumento de población más importante (4.490 habitantes), y a nivel autonómico en la misma anualidad (50.171 habitantes). Pero este periodo 2020-2021 a nivel provincial y autonómico ha habido un aumento muy pequeño, de 2.170 personas en Granada y de 7.996 en Andalucía
- 2. (\*) Índice de juventud.** Perdemos jóvenes. Nuestra comarca tiene un índice de juventud (9,47) por debajo de las cifras provincial (10,91) y autonómica (10,78). Aunque existen algunos municipios como Darro, Fonelas, Benalúa y La Peza con tasas de juventud superiores a dichas medias, por el contrario, otros municipios como Gor, Lugros, Gobernador registran tasas muy por debajo.
- 3. (\*) Índice de dependencia.** Alto número de población dependiente. Este índice mide la población dependiente en relación a la población en edad de trabajar. Sufre un ligero descenso (59,64) con

respecto al año anterior (59,68), registrándose valores en la comarca de más de 10 puntos por encima de la media provincial y autonómica.

4. **(\*) Renovación de la población activa.** Nos colocamos por debajo del umbral de renovación de la población activa. La media comarcal de este índice también se encuentra por debajo de la media provincial y autonómica en más de 10 puntos. Además, casi todos los municipios de la comarca registran un índice inferior a 100, a excepción de Darro, Benalúa y Fonelas lo que significa que no se está produciendo el remplazo de la población activa.

#### **Demanda de empleo**

5. **Demandantes de empleo.** Desciende el número de demandantes de empleo.

En el tercer trimestre del año (septiembre 2022) se produce un aumento en el número de demandantes de empleo, en 155 personas respecto a los datos del trimestre anterior. Según la evolución de la demanda de empleo, durante los últimos años, en el mes de **septiembre** se suele producir un aumento de demandantes de empleo, lo que indica una pequeña recesión respecto a meses anteriores, con unos datos comparables a septiembre de 2021. En cuanto a la distribución de la demanda por sectores de actividad, hay pequeñas variaciones respecto a junio de 2022, solo aumenta en el sector Servicios, (en 1,61 puntos) y se mantienen prácticamente las mismas cifras en el de las personas Sin empleo Anterior y en la Construcción. El sector de la Agricultura y Pesca es el que tiene un mayor descenso en -1,38 puntos y el de la Industria desciende respecto al trimestre anterior en y (-0,24%). Respecto a la tipología de los demandantes, el 34,98% son ocupados (con o sin relación laboral) y el 59,08% son parados, 0,07 puntos por encima de las cifras del trimestre anterior.

6. **Demandantes de empleo no ocupados (DENOs).** Disminuye el número de personas demandantes no ocupadas. Similar a la evolución de demanda de empleo se presenta la curva que representa el número de DENOs, con una trayectoria que en este periodo experimenta un aumento respecto al mes de junio en 100 personas.

#### **Paro**

7. **Paro por sexo.** Disminuye el número de mujeres que buscan empleo. Las cifras de periodos anteriores nos mostraban continuos ascensos y descensos en las cifras de paro masculinas y femeninas, y en este el periodo, septiembre 2022, el porcentaje de mujeres paradas disminuye de un 56,36% al 55,14% una diferencia de 10,28 puntos por encima de las cifras de paro masculino.
8. **Paro juvenil.** El 32,52% de los parados son jóvenes. La tasa de paro juvenil aumentó con respecto al periodo anterior, se produce un aumento de (1,40) puntos de personas paradas menores de 35 años, respecto a junio de 2022.
9. **Paro según nivel de estudios.** Más mujeres paradas con estudios postsecundarios. Atendiendo al nivel de estudios, el 57,66% de la población con estudios secundarios se encuentra en paro, a pesar de que también es en este nivel de estudios donde se registra un mayor número de contratos. Hay que destacar, al igual que ocurre en periodos anteriores, la importante brecha de género en las personas paradas con estudios postsecundarios: las mujeres paradas con estudios universitarios representan un 40,77 % más que los hombres parados con estos mismos estudios.
10. **Paro según sector de actividad.** Feminización del paro en el sector servicios. Una vez más y en consonancia con la estructura productiva de la comarca, las mayores cifras de paro se registran en el sector servicios, suponiendo un 58,09% de las personas paradas seguido en este periodo por el sector de la Agricultura, con un 13,56% y la Construcción con 13,44% la industria con un 7,43% de las personas paradas y el número de personas paradas sin empleo anterior en 7,48%.
11. Respecto a la brecha de género se mantienen cifras muy similares al trimestre anterior y se produce en un 29,80% de las mujeres en el sector servicios, aunque la mayor brecha de género la encontramos en las personas sin empleo anterior que se sitúa en el 40,10% donde se registra el mayor número de

mujeres paradas, siendo éste muy superior al de los hombres; al contrario que la construcción donde los hombres representan el (-52,07%).

- 12. Comparativa evolución desempleo. Incremento del número de parados.** A partir de septiembre de 2019 se produjo un cambio en la evolución del desempleo aumentando desde entonces poco a poco en la comarca. La crisis provocada por la COVID-19 aumentó también el número de personas paradas a partir del mes de marzo de 2020, con leves descensos en los meses de septiembre y diciembre de 2020 y un repunte en el mes de marzo de 2021. En junio, septiembre y diciembre disminuyó el número de personas paradas en la comarca y a diferencia del I segundo trimestre de 2022, en septiembre vuelve a aumentar el número de parados en 96 personas. Se puede observar que la curva que se produce entre los periodos de diciembre de 2019 a diciembre de 2021 en la comarca de Guadix, no es tan acentuada como la que vemos en los datos de provinciales y autonómicos.

Si comparamos el cociente de crecimiento de junio de 2022 respecto a septiembre del 2022, observamos un cociente de crecimiento positivo en la comarca (2,50%) de igual manera se comporta en la provincia con valores positivos de (2,78%) y lo mismo sucede en los datos de la comunidad autónoma, que presenta valores de (1,89%). Si hacemos esta misma comparación en el cociente de crecimiento respecto al mes de septiembre del año pasado, vemos que los valores son negativos, aunque en nuestra comarca tan solo en un (-0,08%).

### Contratos

- 13. Calidad del empleo. Aumentan los contratos estables.** Si hasta ahora los registros sobre la **estabilidad** del empleo en nuestra comarca nos mostraban cifras en las que los contratos indefinidos apenas llegaban al 5%, en este periodo a diferencia de junio de 2022 que se experimentó un considerable aumento respecto a años anteriores y observamos que el número de contratos indefinidos pasa de un 4,16% en diciembre 2021, un 12,59% en marzo de 2022, un 30,75% en junio de 2022 y ahora en septiembre el porcentaje de contratos indefinidos disminuye levemente a 29,27%. A pesar de eso se sigue registrando una alta precariedad en la contratación alcanzando los contratos temporales el 74,11% de los contratos a mujeres y el 65,63% en cuanto a los hombres.

En cuanto a la **calidad** de los contratos, los contratos temporales aumentan en la Comarca de Guadix, a diferencia con los datos que se recogen a nivel provincial y andaluz. En la comarca de Guadix aumentan con respecto a junio de 2022 en 1,74 puntos, ya que en junio se registró un total de 70,42% de contratos temporales mientras que en septiembre de 2022 ha sido de 72,14%. En el ámbito provincial se aprecia un cambio distinto ya que desciende en 6,03 puntos (de 59,29% en junio de 2022 baja a un 53,26% en septiembre 2022) y en el ámbito andaluz también bajan las cifras, del 57,57 % de junio a 53,70% en septiembre de 2022. En cuanto al número de contratos a tiempo parcial aumenta en nuestra comarca (de 17,01 % en junio de 2022 a 20,08 % en septiembre de 2022) igual que en el ámbito provincial que se aumenta de 29,95 % a 30,83% respectivamente, al contrario que en el ámbito andaluz, que disminuye del de 28,80% al 27,81%

- 14. Evolución de la contratación. Menos contratos y mas contrataciones coyunturales.** En septiembre de 2022 se produce un descenso de un (-9,60%) del número de contratos respecto a septiembre de 2018. La evolución de la contratación sigue la tendencia de periodos anteriores siendo los periodos de diciembre a marzo donde se produce el menor número de contrataciones y los periodos de marzo a junio cuando más contrataciones hay, (aunque en 2020 y 2021 en el periodo junio-septiembre también se produce una subida debido a la incidencia de la COVID-19). Si la comparativa la realizamos con respecto a septiembre de 2021, vemos que en septiembre de 2022 se produce un descenso de un (-16,53%) y si la comparativa la hacemos respecto a junio de 2022 se produce un descenso de (-7,62%) en el número de contratos, siendo el periodo de junio de 2017 donde se produce el mayor número de contrataciones de los últimos años.

En el análisis por municipios comprobamos diversidad en la comparativa de contratación de septiembre de 2022, por ejemplo municipios como Guadix, Fonelas, Darro o Gor, son los que experimentan la mayor reducción en el número de contratos con respecto a junio de 2022, todo lo contrario ocurre en municipios como Purullena, Pedro Martínez, La Peza o Cortes y Graena que aumentan respecto al trimestre anterior.

No obstante, hay que tener en cuenta que la mayoría de estos municipios registran una contratación de carácter coyuntural ligada a las políticas activas de empleo, evidenciando una incidencia limitada en la situación del mercado laboral, no pudiéndose hablar propiamente de creación de empleo. En la mayoría de estos municipios las principales ocupaciones contratadas son peones agrícolas (excepto huertas invernaderos, viveros y jardines) Sin embargo, al analizar las principales ocupaciones en municipios de mayor tamaño, además de las anteriores, se amplía la variedad de las mismas según la actividad económica que se desarrolla en cada municipio, así por ejemplo en Guadix y Purullena se contratan ocupaciones como, matarifes y trabajadores de industrias cárnicas (98 y 72 respectivamente), Peones agrícolas (excepto huertas, invernaderos, viveros y jardines) en Huéneja (44 contratos) o Camareros asalariados (54 contratos) en Guadix.

- 15. Distribución contratos registrados por sexo y edad.** Aumenta la contratación de jóvenes. La contratación de jóvenes que en este periodo es de 46,00 %, 1 punto más en la contratación que en el periodo anterior junio 2022 (45,00%). En cuanto a la distribución de contratos por sexo, durante este periodo el número de contratos a mujeres aumenta respecto al de los hombres, aunque siguen teniendo una contratación inferior a los hombres con un 45%, que son 2 puntos más que en junio de 2022. Acerca de la distribución por sexo y edad, señalar la desigualdad existente en casi todos los grupos de edad (excepto en el tramo de edad de 35-39 años que el porcentaje de mujeres contratadas supera en 5,64 puntos al de los hombres y en el de 50-54 años que el porcentaje es el mismo), donde es más importante la contratación de hombres que de mujeres es sobre todo en los rangos de menores de 20 años que el porcentaje de contratos a mujeres está 28,58% puntos por debajo y en el rango entre 45-49 años que la diferencia es de que es de 29,34 puntos más, en el resto de rangos la diferencia de contratación entre hombres y mujeres oscila entre los (-5,88%) en el tramo de 55-59 años y (-17,88%) de los comprendidos entre 20-24 años.
- 16. Contratación por sectores y nivel de estudios.** El sector servicios es el sector con más contrataciones. Las variación de contratación por sectores que se produce en este último trimestre, respecto al trimestre anterior son las siguientes: las cifras de contratación aumentan solo 1 punto tanto en Agricultura como en el sector Servicios, y en Industria que es donde más sube, lo hace en 4 puntos (pasa de un 15% en junio a un 19% en septiembre), en el único sector que bajan los porcentajes es en Construcción que baja 6 puntos. Aun así el sector servicios continúa siendo el sector con más contrataciones, seguido de agricultura, industria y por último construcción.

Como se ha dicho anteriormente estas cifras están muy mediatizadas por los programas de las políticas activas de empleo (peonadas agrícolas, obras municipales, etc). En comparación con el periodo anterior, junio de 2022, la brecha de género disminuye notablemente en el sector de la Industria que pasa de un (-35,65%) a un (-18,92%) y disminuye también en la brecha de la Agricultura que pasa de (-39,78%) a un (-28,28%) en septiembre de 2022, en el sector de la construcción aumenta, aunque solo en (-2,59) puntos. En cuanto al sector Servicios que pasa del 9,33% en el mes de junio a un 6,67% en septiembre de 2022. En el de servicios la mujer sigue estando suprarrepresentada, al igual que el periodo anterior aunque baja la diferencia.

En la distribución según nivel de estudios, se repite la tendencia de un mayor número de contrataciones de mujeres universitarias con un 47,83% más que de hombres. En el número de mujeres con estudios secundarios contratadas respecto al de los hombres disminuye la brecha que pasa de un (-10,37%) en el mes de junio a un (-6,39%) en septiembre, y en el caso de mujeres con estudios primarios completos también disminuye y pasa de un (-28,09%) en junio de 2022 a (-17,04%) en septiembre de 2022, en los estudios primarios incompletos, la brecha aumenta también respecto al trimestre anterior. La mayoría de contratos se sigue efectuando en el grupo de personas con estudios secundarios.

### Actividad económica

- 17. Índice de actividad.** Concentración de la actividad económica en Guadix, Benalúa, Purullena y Valle del Zalabí. Según el análisis de los establecimientos, los mayores niveles de actividad económica continúan registrándose en nuestra comarca en el municipio de Guadix, seguido de Benalúa, Purullena y Valle del Zalabí.

**18. Evolución de actividad.** Aumenta levemente el número de establecimientos: En 2020 se produce un aumento del número de actividades económicas en la comarca respecto a 2019 en 2,53% puntos, sin embargo en 2021 se invierte la tendencia y número de establecimientos disminuye en un (-0,77%). En este periodo el porcentaje aumenta pero solo en 0.11% respecto al año anterior.

**19. Evolución de la actividad por sectores:** Sector servicios predominante y descenso en construcción e industria. En la estructura productiva comarcal continúa destacando el sector servicios (75,12%), seguido de la industria que supone actualmente un 12,67%, de los establecimientos, y la construcción que representa el 12,21%.

## GLOSARIO

- **Tasa de juventud:** Número de jóvenes (15 a 29 años) por cada 100 habitantes.
- **Índice de dependencia:** Índice demográfico que expresa la relación entre la población dependiente y la población productiva. Se calcula en términos de edad: número de niños (0-14 años) y mayores (65 y más años) por cada 100 adultos en edad de trabajar (15-64 años).
- **Índice de renovación de la población activa:** Porcentaje de la población de 15 a 24 años sobre la de 55 a 64 años. Cuando este índice se encuentra por debajo de 100 indica que no se está llevando a cabo el remplazo de la población activa en un municipio.
- **Demandantes de empleo:** Solicitud de un puesto de trabajo que realiza un trabajador, desempleado o no, ante una Oficina de los Servicios Públicos de Empleo, Agencia de Colocación, Servicio Europeo de Empleo o en el Registro de Demandantes de Empleo en el Exterior. Se clasifican en parados, ocupados con o sin relación laboral, demandantes de un empleo y demandantes sin empleo específico.
- **DENO's:** Demandantes de empleo no ocupados, se corresponden con parados, trabajadores eventuales agrarios y otros demandantes de empleo no ocupados.
- **Desocupado:** Es toda persona que para un periodo de referencia dado cumple simultáneamente con las siguientes características:
  - no tener trabajo.
  - estar disponible para trabajar.
  - estar realizando gestiones concretas para realizar un trabajo.

Esto implica que para considerar como desocupado a una persona, ésta no solo debe tener voluntad de trabajar, sino además debe contar con disponibilidad para hacerlo y haber realizado al menos una gestión concreta para obtenerlo.
- **Parados:** Demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las que correspondan a las siguientes situaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de Marzo de 1.985:
  - Demandantes que solicitan otro empleo compatible con el que ejercen (Pluriempleo).
  - Demandantes que, estando ocupados, solicitan un empleo para cambiarlo por el que tienen (Mejor empleo).
  - Demandantes perceptores de prestaciones por desempleo que participan en trabajos de Colaboración Social (Colaboración Social).
  - Demandantes que son pensionistas de jubilación, pensionistas por gran invalidez o invalidez absoluta y demandantes de edad igual o superior a 65 años (Jubilados).
  - Demandantes que solicitan un empleo para un período inferior a 3 meses (Empleo Coyuntural).
  - Demandantes que solicitan un trabajo con jornada inferior a 20 horas semanales (Jornada < 20 horas).
  - Demandantes que están cursando estudios de enseñanza oficial reglada siempre que sean menores de 25 años o que superando esta edad sean demandantes de primer empleo (Estudiantes).
  - Demandantes asistentes a cursos de Formación Profesional Ocupacional, cuando sus horas lectivas superen las 20 a la semana, tengan una beca al menos de manutención y sean demandantes de primer empleo (Estudiantes).
  - Demandantes con demanda suspendida en tanto permanezcan en esta situación ya que la suspensión de la demanda, que generalmente se tramita a petición del demandante y por causa que lo justifique, interrumpe la búsqueda de empleo (Demandas suspendidas).
  - Demandantes beneficiarios de prestaciones por desempleo en situación de compatibilidad de empleo por realizar un trabajo a tiempo parcial (Compatibilidad prestaciones).
  - Demandantes que están percibiendo el subsidio agrario o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un periodo superior a un año desde el día del nacimiento del derecho (Trabajadores Eventuales Agrícolas Subsidiados).
  - Demandantes que rechacen acciones de inserción laboral adecuadas a sus características, según se establece en el Art. 17, apartado 2 del Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto. (Rechazo de acciones de inserción laboral).
  - Demandantes sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con el mismo.
- **Cociente de crecimiento:** Se refiere a la evolución de una cifra determinada durante un periodo de tiempo, expresándose como un porcentaje del número de individuos sobre la población inicial de dicho periodo. La fórmula que se utiliza para su cálculo es la siguiente:  $(P1-P0)/P0 * 100$ .
- **Brecha de género:** Diferencia entre las tasas o porcentajes femeninos y masculinos en la categoría de una variable. Los valores negativos indican diferencias a favor de los hombres y los positivos a favor de las mujeres, cuanto más cercana a cero sea la brecha de género, más cerca estará la igualdad entre los géneros respecto a una categoría.

